

# Ignacio María de Álava. Un marino ilustrado

Ignazio Maria Alaba. Itsasgizon ilustratua

Ignacio María de Álava. Naval Officer of the enlightenment

Bernaola Martín, Íñigo.  
[inigobernaola@gmail.com](mailto:inigobernaola@gmail.com)

BIBLID [1136-6834, eISSN 2386-5539 (2022), 46; 173-211] Jaso: 2022.01.10  
Onartu: 2022.11.02

---

*Álava será uno de los protagonistas más destacados de la Marina ilustrada. Entre 1795 y 1803 asumirá el mando de la llamada escuadra de Asia, destinada a la defensa de Filipinas. Participará en la batalla de Trafalgar en octubre de 1805, y salvaguardará en 1809 la bahía de Cádiz de la invasión francesa durante la guerra de la Independencia.*

*Palabras clave: Ilustración; Revolución; marina de guerra; Carlos IV; Napoleón Bonaparte; Ignacio María de Álava; Guerra de la Independencia; Filipinas.*

*Alaba Itsas Armada Ilustratuaren protagonista nabarmenetako bat izango da. 1795 eta 1803 artean Asiako eskuadra deritzonaren agíntea hartuko du, Filipinaren defentsarako. 1805eko urrian Trafalgarreko guduan parte hartuko du, eta 1809an Cadizko badia frantsesen inbasiotik babestu zuen, Independentziaren gerra garaian.*

*Hitz gakoak: Ilustrazioa; Iraultza; itsas armada; Carlos IV; Napoleon Bonaparte; Ignazio Maria Alaba; Independentzia Gerra; Filipinak.*

*Álava will be one of the most prominent protagonists of the Navy of the Enlightenment era. Between 1795 and 1803 he will assume command of the renowned Asian squadron aimed for the defence of the Philippines. He will participate in the Battle of Trafalgar in October 1805, and he will protect in 1809 the Bay of Cadiz from the French invasion during the Peninsular War.*

*Keywords: Enlightenment; Revolution; navy; Carlos IV; Napoleon Bonaparte; Ignacio María de Álava; the Peninsular War; Philippines.*

## 1. INTRODUCCIÓN. ESTADO DE LA CUESTIÓN E HISTORIOGRAFÍA

Como ocurre con tantos otros marinos ilustrados, la primera referencia biográfica dedicada a Ignacio María de Álava, en forma de reseña, la encontramos en la *Biblioteca Marítima española*<sup>1</sup>, realizada por su contemporáneo Martín Fernández de Navarrete. También marino.

Álava ha sido un marino que, a pesar de su relevancia naval en aquellas últimas décadas del siglo XVIII y primeras del XIX, ha generado escasa producción bibliográfica. Disponemos únicamente de una monografía de pocas páginas, en forma de *Semblanza*, escrita en el contexto de la historiografía nacionalista de los años cincuenta<sup>2</sup>, y de una publicación dedicada a su expedición al frente de la llamada *escuadra de Asia*<sup>3</sup>.

Como ocurre en el caso de la mayoría de los marinos contemporáneos, carece de un acercamiento biográfico actual de carácter académico. Sí que ha sido objeto recientemente de un ciclo de conferencias organizado por el Instituto de Historia y Cultura Naval en colaboración con la UNED<sup>4</sup>. El Archivo Histórico Provincial de Cádiz y la Junta de Andalucía tienen editado un documento digital acerca de la circunnavegación realizada por Álava<sup>5</sup>.

Sin embargo, desde la perspectiva de la historia social, contamos con abundante producción bibliográfica referida a la familia Álava. Los profesores José María Imízcoz Beunza y Álvaro Chaparro Sainz han centrado parte de sus investigaciones, con notables resultados, en torno a las familias vascas y navarras pertenecientes a un grupo social que, habiendo conformado una élite local al frente de las administraciones provinciales, acabaron por ampliar su presencia al gobierno y administración de la Monarquía. El profesor Chaparro Sainz cuenta con un artículo biográfico dedicado a un sobrino<sup>6</sup> de Álava, y

---

1. FERNANDEZ DE NAVARRETE, Martín. *Biblioteca marítima española*. Madrid: Imprenta de la Viuda de Calero, 1851; Tomo I, pp. 651-653.

2. OTERO DE NAVASCUES, Julio. *Semblanza de D. Ignacio María de Álava y Sáez de Navarrete*. Vitoria-Gasteiz: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria, 1950.

3. LABORDA ORIHUELA, Antonio. *Viaje alrededor del globo realizado por la escuadra al mando de Don Ignacio María de Álava: con anotaciones sobre las operaciones de dicha escuadra en los mares de Filipinas, 1795-1803*. Valdemorillo (Madrid): La Hoja del Monte, 2005.

4. Curso de Extensión Universitaria (15-17 de noviembre de 2017). Ignacio María de Álava y la Defensa Naval del Imperio. Disponible en <[https://extension.uned.es/archivos\\_publicos/webex\\_actividades/14853/enhonordeignaciomariadealava.pdf](https://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/14853/enhonordeignaciomariadealava.pdf)>

5. SABORIDO PIÑEDO, Santiago. *La vuelta al mundo con una escuadra. Disposiciones testamentarias de Ignacio María de Álava*. Accesible en la JUNTA DE ANDALUCÍA. ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CÁDIZ. Disponible en <[http://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos\\_html/sites/default/contentidos/archivos/ahpcadiz/documentos/DM0316.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos_html/sites/default/contentidos/archivos/ahpcadiz/documentos/DM0316.pdf)>

6. Aunque el artículo se dedica a su sobrino José Ignacio de Álava Esquivel, aparece referido Ignacio María de Álava, y resulta interesante en lo relativo al Real Seminario de Vergara y porque hace una demanda historiográfica de dedicación a esta familia, que escasamente ha recibido atención.

otro dedicado a la familia<sup>7</sup>. En su tesis<sup>8</sup>, publicada en 2011, acerca de la formación de las élites ilustradas en el Real Seminario de Vergara, se refiere ampliamente a esta familia Álava.

Ignacio María de Álava y Sáenz de Navarrete nació en Vitoria el 24 de octubre de 1750, en el seno de esta familia que formaba parte de la élite local, que ocupaba los puestos de responsabilidad en aquella administración provincial y se encontraba “entroncada con parentelas muy bien situadas en los espacios cortesanos”, ya desde finales del siglo XVI. Si bien fue perdiendo presencia, especialmente a finales del siglo XVII, en el siglo XVIII, a través de los matrimonios, conseguirá una reactivación social que les permitirá ocupar los más altos cargos políticos en el ámbito local y provincial, a la vez que algunos de sus miembros se insertan en las dinámicas de carrera en el seno de la Monarquía<sup>9</sup>. Los entronques matrimoniales acabaron por configurar una red de vínculos que tuvieron en la endogamia su característica principal. Una endogamia familiar que se hizo patente en la alta administración y, muy especialmente, en el Ejército y la Marina, como queda atestiguado por la presencia repetida en las instituciones de la Monarquía, durante generaciones, de apellidos vinculados a las familias de los Álava, Gastón de Iriarte, Mazarredo o Ruiz de Apodaca, entre otros. Mediante el apadrinamiento de los parientes, hubo familias que dieron entrada a hijos y a sobrinos, reproduciendo generacionalmente su presencia en estas instituciones. También la frecuente endogamia matrimonial con hijas de militares y marinos contribuyó a ello<sup>10</sup>. Las redes de parentesco que habían ido configurando los antepasados de Álava, y en especial la vinculación de su segundo apellido<sup>11</sup>, Sáenz de Navarrete, a la Real

---

CHAPARRO SAINZ, Álvaro. “Al servicio de la Monarquía: Biografía de José Ignacio de Álava Esquivel”. En: *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, Tomo 66, nº 2. Bergara (Guipúzcoa): Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, 2010; pp. 605-616.

7. CHAPARRO SAINZ, Álvaro. “La génesis social de una familia ilustrada vasca en el siglo XVIII”. En: *Cuadernos de Historia Moderna*. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid, nº 37, 2012; pp. 180-181. Artículo referido a la familia Álava, como ejemplo del “comportamiento social de las familias ilustradas vascas más estrechamente vinculadas a las trayectorias de carrera al servicio de la Corona”.

8. Publicada por la Universidad del País Vasco. CHAPARRO SAINZ, Álvaro. *Educarse para servir al Rey: el Real Seminario Patriótico de Vergara (1776-1804)*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2011.

9. CHAPARRO SAINZ, Álvaro. “La génesis social de una familia... op. cit., pp. 180-181.

10. IMÍCOZ BEUNZA José María y BERMEJO MANGAS, Daniel. “Grupos familiares y redes sociales en la carrera militar. Los oficiales de origen vasco y navarro en el ejército y la marina, 1700-1808”. En: *Cuadernos de Historia Moderna*. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid, nº 41-2, 2016; pp. 497-538.

11. Sería el entronque matrimonial con los Aranguren primero, y con los Sáenz de Navarrete la siguiente generación, el que les permitiría dar el salto de la administración local y provincial, en la que ocupaban cargos políticos, a la Corte. En CHAPARRO SAINZ, Álvaro. *La formación de las élites ilustradas vascas. El Real Seminario de Vergara (1776-1804)* [Tesis de Doctorado, Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea]. Repositorio Institucional, 2010, p. 543. Su abuelo materno era Juan Bautista Sáenz de Navarrete (1589-1672).

Armada y al Consejo de Indias, ya desde el siglo XVII, le facilitaban su ingreso en aquella, simplificando además el proceso de demostración de las requeridas pruebas de nobleza. Sentó plaza en la Compañía de Guardiamarinas de San Fernando el 23 de junio de 1766<sup>12</sup>.

A estas redes de parentesco, se sumarán las redes profesionales que aquellos marinos irán tejiendo con sus mandos, compañeros y subordinados, en el ejercicio de sus funciones, derivando en muchas ocasiones en redes de amistad que acabarán por influir en la promoción de sus carreras. Álava vinculará buena parte del desarrollo de su carrera profesional al círculo de colaboradores en torno a José de Mazarredo, junto con Federico Gravina y Antonio de Escaño. Desde esta perspectiva, el presente artículo biográfico, cuyo interés principal es el de aportar una aproximación biográfica a un personaje que no ha tenido atención hasta la fecha, también nos aporta indirectamente información en relación con esta red profesional en la que se integró.

## **2. LOS INICIOS DEL MARINO. DE LAS CAMPAÑAS DE 1781 Y 1782 A LA GUERRA DE LA CONVENCION**

Apenas dos años después de haber sentado plaza de guardiamarina, en febrero de 1768, fue embarcado en el navío *Terrible* a las órdenes de Ignacio Ponce de León, y de manera sucesiva en el *San Pedro* y poco después en la fragata *Venus*<sup>13</sup>, participando en la expedición comandada por Juan de Lángara y Huarte en la que estaba embarcado Mazarredo, desarrollando una intensa actividad científica y náutica. Mazarredo obtendría mediante la observación astronómica de la posición de la luna respecto de las estrellas, y mediante cálculos matemáticos y de geometría, un sistema de medición de la longitud<sup>14</sup>. Nos interesa sobre todo destacar el carácter científico de esta expedición a Filipinas, y la forma en que sirvió de referente para Álava, quien acabaría poco después comandando la conocida *escuadra de Asia* en una doble misión científica, y, sobre todo, de carácter militar. Sin duda, en este viaje Álava realizó un aprendizaje de manos de Lángara y Mazarredo, quienes comenzaban a

---

12. VALGOMA Y DÍAZ VARELA, Dalmiro y DE LA GUARDIA y PASCUAL DE POBIL, José Luis (Barón de Finestrat). *Real Compañía de Guardias Marinas y Colegio Naval. Catálogo de pruebas de Caballeros aspirantes*. Madrid: Instituto Histórico de la Marina, 1944; vol. II, p. 220.

13. PAVÍA Y PAVÍA, Francisco de Paula. *Galería biográfica de los generales de marina, jefes y personajes notables que figuraron en la misma corporación desde 1700 a 1868*. Madrid, 1873; Tomo I, p. 25. Y en AGMAB (Archivo General de la Marina Álvaro de Bazán), Oficiales. Leg. 620/23. Expediente Álava y Sáez de Navarrete, Ignacio María. Hoja de servicios. Pág. 1.

14. BARBUDO DUARTE, Enrique. *Don José de Mazarredo, teniente general de la Real Armada*. Madrid: Fragata Libros Náuticos, 1945; pp.14-18. Si bien el sistema de cálculo de la longitud a través de la observación de la posición lunar ya estaba siendo utilizado por británicos apenas un par de años antes, a España aún no había podido llegar tal innovación. Por ello Mazarredo es pinero en España en el uso de esta técnica.

formar parte de su red profesional en la que acabaría integrándose. Y, viendo sus trayectorias vitales posteriores, en aquel viaje comenzaría a forjarse una relación personal de amistad que duraría casi toda una vida. Poco después, tras un tiempo de permiso en su ciudad natal y desempeñando misiones desembarcado en Burgos y Ferrol, embarcará en abril de 1773 en el *San Pedro de Alcántara*, en el que volverá a participar en una campaña de largo recorrido, con un primer destino a Lima, donde llega en noviembre del mismo año, para retornar de nuevo por el cabo de Hornos hasta Río de la Plata en mayo de 1774. Llegará con la salud afectada como consecuencia de las inclemencias sufridas al atravesar el cabo de Hornos. Pasará al *Peruano* y *Astuto* sucesivamente, hasta regresar a la península en julio de 1778<sup>15</sup>.

Poco después, durante la guerra anglo-española (1779-1783), en el contexto de la guerra de la Independencia estadounidense, que es aprovechada por la Corona española para tratar de recuperar Gibraltar y Menorca, Álava pasará a participar en la campaña del canal de la Mancha en la escuadra del Océano, y en el posterior bloqueo y ataque a Gibraltar, a las órdenes del teniente general Luis de Córdova, de cuya escuadra llegará a ser mayor general Mazarredo. Por su hoja de servicios, sabemos que embarcó en el navío *Santísima Trinidad*, después en la fragata *Gertrudis* y el navío *Rayo*. De nuevo embarcado, desde enero de 1780, en el *Santísima Trinidad*, lo hará como segundo del ayudante de mayoría<sup>16</sup>, Escaño. En abril se incorporará Mazarredo como mayor general, participando los tres en la campaña de 1780 con la combinada franco-española, formada para vigilar a la flota británica en el canal de la Mancha<sup>17</sup>.

El 9 de agosto de 1780 tomará parte en la captura de un gran convoy británico de cincuenta y cinco barcos<sup>18</sup>. Será Álava precisamente quien, comi-

---

15. AGMAB (Archivo General de la Marina Álvaro de Bazán), Oficiales. Leg. 620/23. Expediente Álava y Sáez de Navarrete, Ignacio María. Hoja de servicios. Pág. 2.

16. Los ayudantes de mayoría general eran oficiales adicionales a los embarcados como dotación propia de la escuadra y estaban exentos de los servicios ordinarios. Estaban al servicio directo del mayor general de la escuadra, que normalmente era un oficial jefe con los empleos de capitán de fragata o de navío. A su vez, el mayor general conformaba el mando bajo las órdenes directas del general –almirante– o jefe de escuadra que la comandaba. Entre los ayudantes del mayor general se distinguía un primer ayudante y un segundo, que a veces eran dos. E incluso podía haber terceros e incluso cuartos. Será Mazarredo quién más adelante describa y defina las atribuciones de los ayudantes de mayoría en MAZARREDO, José. *Ordenanzas generales de la Armada Naval. Parte primera. Sobre la gobernancia militar y marinera de la Armada en general y uso de sus fuerzas en el mar*. Madrid: Imprenta de la viuda de don Joaquín Ibarra, 1793; pp. 226-227. Sería el antecedente de los actuales oficiales de estado mayor, que tienen su origen precisamente en el contexto de finales del siglo XVIII y las guerras napoleónicas.

17. AGMAB, Oficiales. Leg. 620/23. Expediente Álava y Sáez de Navarrete, Ignacio María. Hoja de servicios. Pág. 2.

18. De su participación activa y notable en aquellos hechos tenemos constancia por la reclamación que pasados seis años el propio Álava tiene que recordar al rey que aún no ha sido debidamente compensada con una encomienda con pensión, tal y como se le había prometido entonces. Es muy representativo de la forma en que el personal de la Armada tenía dificultades para

sionado por Córdoba, se encargará de trasladar a la Corte, y al rey personalmente, la buena noticia<sup>19</sup>. Podemos entrever la forma en que el mando de Córdoba, perfectamente complementado por la mayoría general de Mazarredo, provocaría la admiración de Álava y la adhesión a su liderazgo naval. Sin duda, aquellos marinos que, como Álava, pudieron participar en las navegaciones y combates de aquel periodo, hubieron de sentirse afortunados de recibir la mejor de las formaciones que pudieron obtenerse en aquella segunda mitad del siglo XVIII. Aquellas dotaciones de oficiales, y de tripulación en general también, recibieron el mejor de los aprendizajes de manos de Mazarredo, como mayor general, eficazmente asistido por Escaño, ayudante de mayoría. Será este binomio Mazarredo-Escaño, llegada la paz, el que elabore poco después las Ordenanzas de la Armada.

A su vuelta de la Corte, en septiembre, se incorpora de nuevo a su destino en el *Santísima Trinidad*, como segundo ayudante de mayoría, en el que seguiría sirviendo con Escaño y Mazarredo, hasta que en enero de 1781 le fuera entregado, ya como capitán de fragata, el mando de la *Santa Bárbara*<sup>20</sup>. Mazarredo destacará de él, a propósito de las campañas de 1781 y 1782 al mando de este barco, el celo en el desempeño de todas las tareas que se le encomendaban. Lo pondrá de manifiesto en su diario de navegación diciendo que:

“... recuerdo siempre la diversa conducta y maniobras de la fragata *Santa Bárbara*, los años 1781 y 1782. Estaba en todas partes, descubría a catorce y más leguas, reconocía a docenas de embarcaciones, venía todas las noches, si no todas las tardes, a recibir la orden del general y le sobraba tiempo para ir a la voz de los navíos de otros generales a comunicarles varias noticias y saludar después, alternativamente, a los comandantes de muchos navíos”<sup>21</sup>.

Al mando de la fragata *Santa Bárbara* hará prisionero un navío inglés, de cuya hazaña queda aún constancia en la calle Herrería de Vitoria. En la torre del palacio de los Álava-Esquivel, aún se exhibe el reloj de aquel navío. A diferencia de la exitosa campaña de Menorca, no se consiguió rendir la plaza de Gibraltar

---

su propia subsistencia, la negligente forma en que se pagaba y compensaban los servicios. AGMAB, Oficiales. Leg. 620/23. Expediente Álava y Sáez de Navarrete, Ignacio María. 20 noviembre de 1786, Álava se dirige a Valdés y dice “Desde que el año de 1780 en que llevé al Rey la agradable noticia de haber tomado su escuadra el gran convoy inglés se dignó S.M. hacerme gracia de una pensión sobre la primera encomienda en que se proveyese en marina según me comunicó de palabra el Sr. Marqués González de Castejón en 29 de agosto de aquel año”. Y finaliza “me proporcione la satisfacción de conseguirla”.

19. AGMAB, Oficiales. Leg. 620/23. Expediente Álava y Sáez de Navarrete, Ignacio María. Hoja de servicios. Pág. 3.

20. AGMAB, Oficiales. Leg. 620/23. Expediente de Álava y Sáez de Navarrete. Hoja de servicios. Pág. 3.

21. Según se recoge en BARBUDO DUARTE, Enrique. *Don José de Mazarredo...* op. cit. pp.149-150.

en la que participó activamente, a pesar de todo el empeño. Incluso se puso en práctica un plan relativamente innovador como la utilización de un sistema de baterías flotantes, originales del ingeniero francés Arzón. Estas ingeniosas baterías, protegidas por la escuadra española, asumiendo que el fuego británico no las alcanzaría por ser embarcaciones de escasa altura y carecer de velas, fueron acercadas a las fortificaciones de la plaza de Gibraltar con la intención de destruirlas. Pero todas, las doce baterías flotantes, ardieron por el fuego raso británico, que era el habitual en sus enfrentamientos. Entre los caídos se encontraba el coronel José de Cadalso, más conocido por su obra literaria, quien murió a bordo de una de ellas en febrero de 1782<sup>22</sup>.

Ni el asalto a Gibraltar, pero tampoco el bloqueo con el que se pretendió someter por hambre y desabastecimiento a la plaza, resultaron eficaces. Este bloqueo fue burlado por una escuadra de 34 navíos al mando del almirante Richard Howe. Entrando con total impunidad en la plaza, aún pudo abandonarla, no sin evitar un enfrentamiento con la escuadra de Córdova. Córdova no contó con el esperado apoyo de la escuadra francesa del almirante Luc Urbain de Bouëxic, conde de Guichen, ya que apareció demasiado tarde, y no pudo frustrar la salida de Howe. Sin embargo, tuvo ocasión Álava de ser felicitado por Córdova por la actuación al mando de su barco<sup>23</sup>. En aquel combate del cabo Espartel que sostuvo la escuadra española al mando de Luis de Córdova contra la británica del almirante Howe, el 20 de octubre de 1782, fue herido. Aquello le valió ser ascendido a capitán de navío en diciembre de 1782 a la temprana edad de 32 años, regresando tras la convalecencia al sitio. Inicialmente, a pesar de su nuevo empleo, mandará de nuevo una fragata, la *Sabina*. Sin embargo, pronto fue reclamado por la Corte, a la que llegó en 1783. Sabemos que queda desembarcado hasta marzo de 1785<sup>24</sup>.

En el año 1785 se encuentra al mando del navío *San Ildefonso*, como sabemos por su hoja de servicios<sup>25</sup>. También sabemos acerca de este navío, y en aquellas fechas, que es integrante de la escuadra conformada por Mazarredo en mayo de 1785 con una finalidad científica y técnica, como era la de estudiar el mejor diseño de los barcos que se construían en los astilleros en aquel momento<sup>26</sup>. Y de cuyo resultado nacerá un informe sobre

---

22. OTERO DE NAVASCUES, Julio. *Semblanza de D. Ignacio María de Álava... op. cit.*, p. 21-23.

23. OTERO DE NAVASCUES, Julio. *Ibidem*.

24. AGMAB, Oficiales. Leg. 620/23. Expediente de Álava y Sáez de Navarrete. Hoja de servicios. Pág. 3.

25. AGMAB, Oficiales. Leg. 620/23. Expediente Álava y Sáez de Navarrete, Ignacio María. Hoja de servicios, que indica "... quedando desembarcado hasta marzo de 1785 que se le confirió el mando del navío *San Ildefonso* hasta su desarmen en enero de 1786 para las pruebas de comparación con el *San Juan de Nopomuceno*"- Pág. 3.

26. A Mazarredo se le había encomendado la misión de probar y resolver, navegando durante un año, qué tipo de construcción de navíos –si a la inglesa o a la francesa– resultaba la más idónea. En CUADRADO Y DE ROO, Francisco de P. *Elogio histórico del Excelentísimo señor Don Antonio de Escaño*,

la construcción de navíos y fragatas. Aquella escuadra estaba compuesta por dos navíos, el *San Ildefonso* y el *San Juan Nepomuceno* y las fragatas, *Santa Brígida* y *Santa Casilda*. En agosto de 1785 se encuentra ya navegando en las costas de Argel a bordo del navío que comanda, el *San Ildefonso*, en el que también se encuentra embarcado el jefe de escuadra, Mazarredo. El mando de este navío le valdrá a Álava la felicitación del propio monarca cuando sea desarmado el barco<sup>27</sup>. Acabarán concurriendo en aquella escuadra Mazarredo, como jefe de la misma, y Álava y Escaño, como comandantes de un navío y una fragata, la *Santa Casilda* en el caso del segundo. Merece la pena destacar la confianza que deposita Mazarredo en Álava para comandar el navío *San Ildefonso*, cuya reciente construcción en 1783 había sido personalmente supervisada por él mismo dos años atrás<sup>28</sup>, en esta doble misión, técnica según lo detallado, y política. Política, porque respondía también a una misión diplomática encargada por Floridablanca para la obtención de la firma de la paz con Argel<sup>29</sup>.

Mazarredo, en el informe que elaborará al final de la campaña destacará la labor desarrollada por Álava en los siguientes términos, muy elogiosos:

“Don Ignacio María de Álava, mi capitán de bandera en el navío *San Ildefonso*. De mucha inteligencia, tino y resolución marinera para maniobrar con vigor y lucimiento: de todos los conocimientos necesarios para la dirección de cualquier derrota<sup>30</sup>: de buen talento, y ansioso de ocasiones de gloria: por todo lo cual es hoy un muy distinguido oficial para el mando de un navío, y para encargarse de cualquier comisión propia de su grado, como

---

*Teniente General de la marina, regente de España e Indias en 1810, comendador de Carrizosa en la Orden militar de Santiago, e individuo honorario de la Real Academia de la Historia. Madrid: Real Academia de la Historia, 1852; p. 9. Donde se refiere que “estos dos sistemas retrataban al vivo el genio de los dos pueblos, con cuyos nombres se distinguían; el uno sólido, constante y de segura duración; el otro ligero, de menor subsistencia, pero que aumentaba el efecto de las velas por ganar más sobre el viento. Después de muchas comparaciones, y de reunir el fruto de los estudios teóricos a los ensayos de los prácticos, se construyó el navío *Nepomuceno* y la fragata *Casilda* a la francesa, y el *San Ildefonso* y la *Brígida* a la inglesa, mandando verificasen aquella campaña de pruebas que duró un año, y de la que desgraciadamente no se publicaron los resultados. El general Mazarredo mandaba el *San Ildefonso* y la expedición, y Escaño, como hemos dicho, la *Casilda*”. Para conocer en detalle ambos tipos de construcción y su influencia en la construcción naval española, véase GARCÍA-TORRALBA PÉREZ, Enrique. *Navíos de la Real Armada*. Madrid: Fondo Editorial de Ingeniería Naval, 2016; pp. 181-385. De los dos tipos de construcciones, la llamada *inglesa*, que apostaba por los barcos sólidos y de larga duración, será la que prefiera Mazarredo frente a la *francesa*, de barcos más bolineros. Es decir, que ceñían mejor el viento alcanzando mayor velocidad.*

27. AGMAB, Oficiales. Leg. 620/23. Expediente Álava y Sáez de Navarrete, Ignacio María. 12 de enero de 1786, El Pardo. Oficio dirigido a Álava por el que se reconoce y reporta aprobación de SM acerca de su conducta durante este mando al comandante del navío *San Ildefonso* D. Ignacio María de Álava. Para su satisfacción.

28. BARBUDO DUARTE, Enrique. *Don José de Mazarredo... op. cit.* pp. 54-57.

29. Acerca de aquella misión diplomática consúltese AMN (Archivo Museo Naval), Colección Antonio de Mazarredo. Ms. 2379 que recoge conjunto de correspondencia entre Antonio Valdés, el conde de Floridablanca y Mazarredo.

30. Trayectoria o rumbo seguido por un barco sobre la superficie del mar.



sería la de nuevas navegaciones o reconocimientos marítimos, y corrección de cartas; y anuncia que lo será no menos en las clases superiores con buen desempeño del servicio del rey<sup>31</sup>".

Mazarredo, en unas pocas palabras, pone de relieve que Álava reúne las capacidades que podían converger en un marino ilustrado: conocimiento científico –para la cartografía e hidrografía– y técnico –para testar el diseño de barcos–, así como habilidad marinera y demostrado valor militar.

Después pasará de Cartagena a la escuadra del Océano, al departamento de Cádiz por un breve espacio de tiempo en el que asume el mando del navío *América*<sup>32</sup>. Acabada la campaña y desembarcado, es destinado de nuevo al departamento de Cartagena. En el verano de 1787 es nombrado mayor general de la *escuadra de fragatas de evoluciones e instrucción* que comanda el teniente general Lángara en el Mediterráneo; conformada por nueve fragatas y tres buques menores.

Este nombramiento había surgido del patrocinio de personalidades que habían servido también para tejer esa primera red profesional de "padrinazgo" de su propio mentor Mazarredo; Luis de Córdova, Antonio Valdés y Juan de Lángara. En septiembre de 1787, "los aventajados conocimientos de Álava, y su acreditada experiencia en los mandos que había ejercido, le hicieron merecedor [de] que el Teniente General D. Juan de Lángara lo eligiese y nombrase por su Mayor General"<sup>33</sup>. Habiendo quedado la vacante de mayor general, Córdova había escrito a Valdés desde Cádiz acerca de las tres propuestas que se habían hecho para ocuparla. Se recogían tres nombres, siendo el primero el de Álava. A diferencia de los otros dos capitanes de navío, de los que se refiere su acertado ejercicio profesional, de Álava decía que:

---

31. AGMAB, Oficiales. Leg. 620/724. Expediente de Mazarredo, José. 27 de octubre de 1785. Informes reservados de oficiales que han hecho campaña desde año 1785. Navío San Ildefonso, en puerto de Cartagena, a 27 de octubre de 1785. Mazarredo a Valdés remite un "*Informe reservado de las circunstancias de los comandantes de los buques [...] de la escuadra de mi cargo según lo que he observado en la campaña de pruebas última, y el conocimiento que anteriormente tenía de ellos*" que incluye el de Álava y Escaño. Curiosamente, a su vez Álava hace el suyo propio de los oficiales a su mando el día 6 de octubre, que adjunta Mazarredo al suyo. El buque insignia es el San Ildefonso, y Álava es el capitán de navío de este barco en el que tiene izada el propio Mazarredo como jefe de la escuadra. Así a este informe de Álava añade Mazarredo al final "que me ha pasado Don Ignacio de Álava, capitán de Bandera de este navío de mi destino y he anotado los informes en uno de los márgenes según comprendo observación propia". En la misma Escuadra recordemos que está presente Antonio de Escaño (ver en epígrafe dedicado a Antonio de Escaño fragmento del informe que le dedica Mazarredo).

32. AGMAB, Oficiales. Leg. 620/23. Expediente Álava y Sáez de Navarrete, Ignacio María. 12 de octubre de 1786. Oficio por el que "se concede el mando del Navío desarmado nombrado América al capitán de esta clase a Don Ignacio de Álava". 20 de octubre, Isla de León por la que Luis de Córdova remite a Antonio Valdés acuse de recibo y que comunica al interesado, Álava, la toma del mando del *América*. Así lo indica también su hoja de servicios, que dice "que entonces pasó del departamento de Cartagena al de Cádiz donde siguió hasta febrero del 1798 que fue nombrado mayor general". Pág. 3.

33. PAVÍA Y PAVÍA, Francisco de P. *Galería biográfica...*, op. cit., p. 26.

“... en primer lugar el de igual clase D. Ignacio de Álava que empezó a servir de Guardia Marina en 23 de junio de 1766 [...], es oficial sobresaliente en su profesión, ha navegado mucho y mandado varios buques desempeñando las comisiones con tanto acierto que ha merecido de sus jefes los informes que le acreditan ser un perfecto oficial de marina”<sup>34</sup>.

El entonces secretario de Marina, Valdés, responderá a Córdoba resolviendo favorablemente al nombramiento de Álava como mayor general, según conformidad del propio rey<sup>35</sup>. Del agradecimiento y sentimiento de responsabilidad le hace acuse de recibo el propio Álava a Valdés trasladándole que:

“... no pudiendo yo atribuirlo sino al beneficioso concepto de que debo a V.E., le tributo las más rendidas gracias, deseoso de corresponder con mi buen desempeño a las esperanzas que V.E. ha formado al proporcionármelo”<sup>36</sup>.

Destinado Álava como veíamos a la escuadra de Lángara, embarcará con este poco después en el recién construido navío *Conde de Regla* para el estudio de las propiedades de este tipo de barcos, de los denominados de la *serie Santa Ana*. Poco después asumiría también el mando del *San Fulgencio* construido en noviembre de 1787 para la misma escuadra<sup>37</sup>. Es interesante observar cómo su reciente experiencia con las pruebas de navíos, junto con la que ya acumulara antes a las órdenes de Mazarredo, le servirán para desarrollar una capacitación profesional valorada en adelante desde el punto de vista científico y técnico. Así se deduce por las tareas que desarrolla desde 1787 hasta 1790 en Cartagena.

Tenemos muestra de ello en el dictamen que elabora Álava durante su estancia en Cartagena sobre la distribución interna de los buques y el método organizativo de aspectos que van desde la mejor disposición de las baterías de cañones, a la distribución de los camarotes de los oficiales: divisiones, mamparas, etc. Todo ello en base a los conocimientos adquiridos de anteriores propuestas de su maestro, Mazarredo. A quien cita repetidamente para justificar y validar sus propias propuestas<sup>38</sup>.

---

34. AGMAB, Oficiales. Leg. 620/23. Expediente Álava y Sáez de Navarrete, Ignacio María. 18 de septiembre de 1787. Isla de León. Oficio de Luis de Córdoba a Valdés acerca de las tres propuestas que se hacen para ocupar la vacante que ha quedado de Mayor General de la Armada en el departamento de Cartagena

35. AGMAB, Oficiales. Leg. 620/23. Expediente Álava y Sáez de Navarrete, Ignacio María. 29 de septiembre. Oficio de Valdés a Luis de Córdoba.

36. AGMAB, Oficiales. Leg. 620/23. Expediente Álava y Sáez de Navarrete, Ignacio María. 12 de octubre de 1787. Bahía de Cádiz. Oficio de Álava a Valdés.

37. AGMAB, Oficiales. Leg. 620/23. Expediente Álava y Sáez de Navarrete, Ignacio María. Hoja de servicios que recoge el ascenso a este empleo con fecha de 1 de marzo de 1791. Pág. 3.

38. AMN, Colección Antonio de Mazarredo. Ms. 2381. Cartagena, 16 de julio de 1789. Fol. 298-

Álava permanecerá en Cartagena esos dos años hasta que, coincidiendo con la formación en junio de 1790 de una gran escuadra de hasta 40 barcos, armada en Ferrol y Cádiz, se incorpore como mayor general<sup>39</sup>. Esta escuadra comandada por el teniente general José Solano y Bote, el marqués del Socorro, se había conformado en respuesta al conflicto que había surgido con los británicos acerca de la soberanía de Nutka. Detrás de este nombramiento se hallaba el patrocinio y confianza del secretario de Marina, Valdés<sup>40</sup>. Compartirá de nuevo misión con Mazarredo, que comanda una de las tres divisiones de aquella escuadra, y con Escaño. Ambos temporalmente sustraídos de sus tareas de elaboración y compilación de las Ordenanzas.

En febrero de 1791 Álava tomará el mando del navío *San Francisco de Paula*<sup>41</sup> sustituyendo a Gravina<sup>42</sup>, quien lo había armado en 1790 para incorporarse desde Cartagena también a aquella escuadra del marqués del Socorro<sup>43</sup>. Y un mes después alcanza el grado de brigadier<sup>44</sup>.

Se sucederán después al mando de aquel navío, retornado ya al Mediterráneo, los duros enfrentamientos contra los corsarios argelinos y el socorro a las plazas del norte de África, constantemente atacadas. Siendo el navío de Álava el primero en socorrer la plaza de Orán atacada por los argelinos, transportando avituallamiento y suministro de armas.

Pero mantendrá una fluida correspondencia y colaboración con Mazarredo en cuestiones técnicas acerca de los navíos, siguiendo las indicaciones de Valdés. Este encomienda a Mazarredo en colaboración con Álava examinar en Junta, con el inspector general de Marina, Félix de Tejada, expedientes y planos sobre repartimientos interiores de los navíos de tres puentes, y 74 cañones, y de las fragatas de 13 cañones en batería, del que nos ha llegado el dictamen<sup>45</sup>. De manera exhaustiva quedan recogidas en el informe cuestiones

---

299.

39. AGMAB, Oficiales. Leg. 620/23. Expediente Álava y Sáez de Navarrete, Ignacio María. 1 de junio de 1790. Conjunto oficios con nombramiento de Álava como Mayor General de la Escuadra del Océano. Y orden traslado a Cádiz.

40. AGMAB, Oficiales. Leg. 620/23. Expediente Álava y Sáez de Navarrete, Ignacio María. 8 de junio de 1790. Desde Cartagena nota de agradecimiento al Rey de Álava que se añade al oficio formal de Álava a Valdés agradeciendo el nombramiento Con fecha de 9 de junio, Cartagena.

41. OTERO DE NAVASCUES, Julio. *Semblanza de D. Ignacio María de Álava... op. cit.*, p. 19-21.

42. AGMAB, Oficiales. Leg. 620/522 Expediente Gravina y Napoli, Federico. Encontramos en el expediente de Gravina precisamente un oficio de Álava a Valdés informando con fecha de 1 de febrero de 1791, Bahía de Cádiz, a bordo del Navío Salvador.

43. AGMAB, Oficiales. Leg. 620/522 Expediente Gravina y Napoli, Federico. Pág. 3.

44. AGMAB, Oficiales. Leg. 620/23. Expediente Álava y Sáez de Navarrete, Ignacio María. Hoja de servicios que recoge el ascenso a este empleo con fecha de 1 de marzo de 1791. Pág. 1.

45. AMN, Colección Antonio de Mazarredo. Ms. 2345. Madrid, 17 de marzo de 1792. Firmado por Mazarredo, Álava y Tejada. Fol. 9-17; AMN, Colección Mazarredo. Leg. 2376. Fol. 134-153.

relativas a la organización y distribución de las baterías en cada puente; la forma en que deben organizarse los camarotes de los oficiales hasta el detalle de la disposición con medidas de las mamparas, las toldillas; la forma en que ha de procederse con los instrumentos náuticos, cartas y demás enseres en el momento del combate. Sin duda, el dictamen resultó de norme utilidad, pues Valdés le comunica a Mazarredo que “habiéndose enterado el rey muy menudamente de lo que propuso [...] acerca del modo de proporcionar los repartimientos interiores de los bajeles con mayores ventajas a los diversos métodos expresados en los planos y las propuestas antecedentes: ha resuelto S.M. que decida la práctica [de] la utilidad de las mismas propuestas, haciéndose a este fin repartimiento que ha opinado esa Junta en el Navío de tres puentes *Príncipe de Asturias*”<sup>46</sup>.

En el contexto de la guerra contra la Convención, con posterioridad a la ejecución de Luis XVI, en enero de 1793, Álava a las órdenes de Lángara, que comanda la escuadra del Océano operando en el Mediterráneo, ocupará la posición de su mayor general en marzo de 1793<sup>47</sup>. Participará en la campaña de Tolón en colaboración con la escuadra del almirante Samuel Hood, siendo ahora los británicos aliados coyunturales frente a la República francesa. Allí coincidirá con Gravina de nuevo, participando en la defensa y posterior evacuación de la plaza, en socorro de los numerosos refugiados que escapaban de la justicia jacobina republicana<sup>48</sup>. La evacuación fue exitosa, lo que le valió al finalizar la campaña, el nombramiento por parte del rey como caballero de la Orden de Santiago y el ascenso a jefe de escuadra en enero de 1794<sup>49</sup>.

Acompañará, ya como segundo jefe de Lángara, sustituyendo temporalmente a Gravina, la escuadra hasta Liorna para embarcar al príncipe heredero de Parma con destino a España, donde había de casarse con la infanta María Luisa. Desembarcarán en Cartagena el 10 de mayo de 1794, siendo el encargado de escoltar al príncipe hasta la Corte.

Reincorporado, a bordo del navío *Montañés*, se le ordena pasarse de Cartagena a Cádiz llevándose consigo los navíos *Vencedor* y *San Dámaso* con la fragata *Fama*<sup>50</sup>. Llegando a Cádiz con fecha de 27 de julio, donde se encontrará con Mazarredo, que se hallaba en aquella ciudad desde enero

---

46. AMN, Colección Antonio de Mazarredo. Ms. 2345. Aranjuez, 6 de abril de 1792. Oficio de Valdés a Mazarredo. Fol. 18

47. AGMAB, Oficiales. Leg. 620/23. Expediente de Álava y Sáez de Navarrete. Hoja de servicios. Pág. 3.

48. OTERO DE NAVASCUES, Julio. *Semblanza de D. Ignacio María de Álava... op. cit.*, p. 27

49. AGMAB, Oficiales. Leg. 620/522 Expediente Gravina y Napoli, Federico. Pág. 1.

50. AMN, Colección Antonio de Mazarredo. Ms. 2368. Isla de León, 29 de junio de 1795. Antonio de Ulloa a Mazarredo, oficio por el que se lo comunica. Fol. 155-156.

conformando una escuadra<sup>51</sup>. En esta ocasión no coincidirán mucho tiempo Mazarredo y Álava. Como jefe de escuadra, el Gobierno le encarga a Álava que asuma en septiembre de 1795 el mando y preparación de una escuadra formada por tres navíos y cinco fragatas con la finalidad de reorganizar la Armada y astilleros de Filipinas; será la llamada *escuadra de Asia*<sup>52</sup>.

### 3. LA ESCUADRA DE ASIA

En el contexto de la Paz de Basilea (julio de 1795) y el Tratado de San Ildefonso (agosto 1796) de recuperada alianza con Francia, y en previsión de una declaración de guerra contra Gran Bretaña, como acabaría ocurriendo, se le encomienda a Álava esta expedición cuya finalidad prioritaria es preparar la defensa de las ciudades de Manila y Cavite ante la eventualidad de recibir un ataque naval por parte británica.

La escuadra se compondrá de tres navíos de 74 cañones; el *Europa*, el *San Pedro Apóstol* y el *Montañés* comandados por Isidoro García de Postigo, Ángel González Miera y Fernando Valcárcel respectivamente. Y se completará con cinco fragatas de 34 cañones todas ellas; *Nuestra Señora del Pilar*, *Fama*, *Santa María de la Cabeza*, *Santa Lucía* y *Santa María*.

Será esta última la primera en partir hacia Filipinas y llevar la noticia de la Paz de Basilea y el final de las hostilidades con Francia. Poco después lo harán la *Santa Lucía* y la *Santa María de la Cabeza*, bordeando el cabo de Buena Esperanza, y por último el resto de la escuadra en noviembre de 1795<sup>53</sup> navegando por la ruta del cabo de Hornos, con paradas en los puertos de Talcahuano (Concepción) y El Callao. Todos ellos con destino a Filipinas.

Será la primera que partió de España, la *Santa María*, la que tuvo un peor

---

51. AMN, Colección Antonio de Mazarredo. Ms. 2368. Isla de León, 28 de julio de 1795. Mazarredo a José de Córdova, segundo comandante del departamento de Cádiz. Le reporta de la llegada de la escuadrilla de Álava. Fol. 168. AMN, Colección Antonio de Mazarredo. Ms. 2363. Isla de León, 28 de julio de 1795. Mazarredo a Valdés. Le reporta de la llegada de la escuadrilla de Álava. Fol. 385.

52. Además de contar con diario de navegación del propio Ignacio de Álava de aquella expedición (AGI, Estado, Leg. 45. N 55, 40, 24, 28), disponemos de una publicación monográfica dedicada a esta vuelta al mundo y expedición de Filipinas de LABORDA ORIHUELA, Antonio. *Viaje alrededor del globo...* op. cit. Asimismo, contamos con ALFONSO MOLA, Marina y MARTÍNEZ SHAW, Carlos. "La Armada en Filipinas durante los tiempos modernos". En: BAUDOT MONROY, María (Ed.). *El Estado en guerra. Expediciones navales españolas en el siglo XVIII*. Madrid: Ediciones Polifemo, 2014: pp. 331-372. Y recientemente ORTEGA-DEL-CERRO, Pablo. "La Armada en los confines del Imperio. Estrategia naval en Filipinas entre 1785 y 1830". En: *Revista Illes i Imperis*. Barcelona: GRIMSE, Universitat Pompeu Fabra, 2021; n° 23, pp. 213-238.

53. AGI (Archivo General de Indias), Estado. Salida de Cádiz de escuadra de Ignacio María de Álava. Leg. 45. N 2. Oficio de Álava al Príncipe de la Paz. Cádiz, 25 de noviembre de 1795.

destino poco después de iniciar las operaciones con el resto de la escuadra. Se perdió con toda su tripulación a bordo frente a las costas de China en abril de 1797, como consecuencia de un huracán.

Todos ellos salieron antes de que se hubiese materializado la firma del Tratado de San Ildefonso, que ocurriría en agosto de 1796, llevando Álava por ello, como comandante de la escuadra, unas instrucciones selladas. Una vez abiertas, al llegar a Callao, estas prevenían de quienes habían sido nuestros recientes aliados, los británicos, y recomendaban cuidar unas amistosas relaciones con Estados Unidos y Francia. Una vez se reunieron todos los barcos en Manila, las hostilidades con Gran Bretaña ya eran abiertas, llegando desde México poco después las noticias del desastre del cabo de San Vicente. Álava, a quien se dará absoluta libertad para tomar todas aquellas medidas militares que considere oportunas, orientará todas sus actuaciones a preparar la defensa de Cavite y Manila ante la eventualidad de un ataque británico. No sin discrepar en ello del criterio del gobernador de Filipinas Rafael María de Aguilar (1792-1806). Si bien este pensaba que era prioritaria la defensa de la capital, Álava consideraba, ante la eventualidad de un ataque británico, mejor proteger Cavite y ubicar allí la escuadra (mermada, como veíamos, en una de sus fragatas, la *Santa María*). A aquel puerto se había transferido el astillero californiano de San Blas. Álava considera a la “escuadra dependiente de lo que resista Cavite<sup>54</sup>” ante la eventualidad de un ataque británico, y así se lo argumenta al propio Manuel Godoy frente al criterio del gobernador.

Al margen de la referida discrepancia, Álava encontró en el gobernador de Filipinas un magnífico aliado, al menos en su recién creada *matrícula del mar*<sup>55</sup>, fuente valiosa de aportación de tripulación para aquella escuadra. A la que se añadía la extensa flotilla de lanchas (hasta 68 cañoneras, obuseras y bombarderas) y falúas (hasta 70 pertrechadas de falconetes y fusileras) creada para hacer frente a la creciente y constante amenaza de la piratería que infestaba aquellas islas. Con todo ello, Álava conseguirá formar la llamada *escuadra de Asia*, a cuyo mando estará al frente. A la llegada de Álava, los reyes locales y sultanes semindependientes de aquellos territorios habían extendido la piratería como forma de financiación, obstaculizando el flujo comercial y de personas. La guerra de los Siete Años contra los británicos había provocado graves destrozos y daños que aún no habían sido reparados, y que serían ahora enmendados con el establecimiento de unos medios navales adecuados y con la debida fortificación de Cavite y Manila, en prevención de la nueva guerra contra aquellos<sup>56</sup>.

---

54. AGI, Estado. Sobre interrumpir el comercio inglés en la China. Leg. 45. N 37. Oficio de Ignacio de Álava al Príncipe de la Paz. Manila, 11 de abril de 1797.

55. La *Matrícula de Mar* fue un sistema de inscripción marítima o reclutamiento establecido en 1606 que buscaba mejorar la oferta de tripulaciones para la Armada.

56. OTERO DE NAVASCUES, Julio. *Semblanza de D. Ignacio María de Álava... op. cit.*, p. 28.

Álava tendrá oportunidad de participar en numerosas operaciones bélicas, por un lado, centradas en vigilar la plaza portuguesa de Macao, a la que impedirá la llegada de barcos británicos. Y por el otro, encaminadas a entorpecer la libre navegación de la flota británica de guerra y mercante en su creciente relación comercial con la costa de Cantón.

Con total claridad expone Álava, en un oficio reservado a Godoy, su perspectiva de la situación y la necesidad de combinar con el objetivo principal de defensa de su misión, la de interrumpir el comercio británico.

“... puede combinarse con el principal objeto de mi comisión, que es la defensa de estas Islas, el molestar, e interrumpir el comercio, y la navegación de los ingleses en las costas de la China. Lo intentaré por todos los medios innegables, como lo verificaré ahora saliendo a cruzar en aquella mar con todos los buques que están en estado de ejecutarlo<sup>57</sup>”.

Con excelentes resultados en un par de ocasiones, en que los barcos mandados por el propio Álava hicieron replegarse a los británicos. Por ejemplo, la primera de estas se produjo a principios de 1799, en enero, cuando Álava al mando de dos navíos, el *Montañés* y el *Europa*, y dos fragatas, la *Fama* y la *Santa Lucía*, se adentró en el río *Cantón* interceptando un convoy británico que pretendía alcanzar puerto. Así lo describe en un informe remitido a Francisco de Saavedra en el que indica que “proporcioné la derrota [a los británicos] el día 26 de enero” para concluir solicitando “que se publique impreso este suceso a fin de prevenir el concepto público para en caso que los ingleses no lo hiciesen notorio en sus gacetas con las falsas alteraciones que acostumbran<sup>58</sup>”. Es muy interesante ver la forma en que Álava alerta de la importancia de ganar la guerra de la propaganda y de la opinión pública. La evolución de los acontecimientos acabó demostrando que esta guerra de “propaganda” acerca de los éxitos navales también se perdió.

A mediados de 1799<sup>59</sup>, en una carta dirigida al secretario de Estado Saavedra, Álava alerta ya de la creciente presencia británica en la India donde avanza en su dominio, favorecida por el reciente fracaso y abandono de la aventura en Oriente Próximo por parte de Bonaparte, tras la derrota de la batalla de Aboukir. Ello les permitía a aquellos desviar recursos y mantener de manera permanente la presencia de dos escuadras independientes que aseguran la ruta marítima: una en el propio Índico y la otra en el Cabo de Buena Esperanza.

---

57. AGI, Estado. Sobre interrumpir el comercio inglés en la China. Leg. 45. N 37. Oficio de Ignacio de Álava al Príncipe de la Paz. Manila, 11 de abril de 1797.

58. AGI, Estado. Ignacio María de Álava avisa éxito de la campaña. Leg. 45. N 52. Oficio de Ignacio de Álava a Francisco de Saavedra. Cavite, 11 de junio de 1799.

59. AGI, Estado. Ignacio María de Álava: progresos de los ingleses en la India. Leg. 45. N 56. Oficio de Ignacio de Álava a Francisco de Saavedra. Cavite, 17 de agosto de 1799.

Además, el creciente envío de tropas británicas sirve para afirmar el dominio militar y político de una cada vez mayor extensión de la India. Así describe Álava que llegarán a reunir un ejército de 34.000 hombres en la ofensiva contra el Reino de Mysora, que concluirá con la toma el 4 de mayo de 1799 de la capital, Seringapattan, la muerte de su soberano Tipu Sultán, la toma de sus estados y la posesión de su considerable tesoro. Alertaba Álava de la necesidad de prevenir la creciente amenaza y acometer los preparativos necesarios para un posible ataque<sup>60</sup>. Hemos de tener en cuenta que la extensión de aquel reino abarcaba prácticamente la mitad sur peninsular de la India, y que Gran Bretaña se situaba ahora en una situación de dominio efectivo comercial, militar y político. Álava ya pronosticó un proceso irreversible de dominio británico que en el siglo siguiente alcanzaría su máxima expresión en la India, pero también en las costas chinas.

Asimismo, asumirá como responsabilidad de la misma escuadra, no ya solo la defensa y operaciones bélicas encaminadas a la protección de las posesiones del Pacífico, sino la escolta de la *carrera de Acapulco –galeón de Manila–*, que hasta entonces no la requería, a diferencia de la Carrera de Indias en la que había sido tradicional la escolta a cargo de la Armada. Así lo dispondría la Corona en la Real Resolución de 26 de septiembre de 1800, junto con la creación de la comandancia de Marina en el mismo año. Así, con fecha de 15 de noviembre de 1802, publicó el *Reglamento adicional a la Ordenanza de marina, para los navíos de las islas de Filipinas que con efectos de su comercio viajan a Nueva España*<sup>61</sup>, que regulaba ampliamente y hasta el detalle la salida de la referida *Nao de Acapulco*; sus carenas y recorridas, nombramiento de comandante, oficiales, dotación de marinería y tropa, arqueo, locales para el cargamento, víveres y aguada.

A pesar de la ingente tarea realizada en aquella misión desde un punto de vista científico, económico y militar, y la probada dedicación por los resultados, la respuesta por parte del Gobierno no resulta estar a la altura, como venía siendo habitual, teniendo que reclamar el propio Álava una compensación económica que pueda paliar la situación de desamparo en que ha quedado su familia tras su larga ausencia<sup>62</sup>.

Pero la expedición a Asia no se limitó únicamente a una misión bélica y de protección de los territorios de ultramar y su comercio, sino que permitió el desarrollo de innovaciones científicas como el trazado y desarrollo de una nueva ruta austral de navegación desde Manila a las costas chilenas y el puerto

---

60. Carta de Álava a Francisco de Saavedra, fechada el 4 de junio de 1799, en Cavite. En LABORDA ORIHUELA, Antonio. *Viaje alrededor del globo...* pp. 91-92.

61. FERNANDEZ DE NAVARRETE, Martín. *Biblioteca marítima...* op. cit., tomo I, p.652.

62. AGMAB, Oficiales. Leg. 620/23. Expediente Álava y Sáez de Navarrete, Ignacio María. 23 de junio de 1801. Oficio al Sr. Intendente del departamento de Cádiz solicitando renta de dos mil reales de vellón para paliar la situación familiar.



de El Callao. Una nueva ruta directa que evitaba la tradicional que, llegando al puerto de Acapulco en México en primer lugar, descendía bordeando la costa americana del pacífico hasta los puertos de El Callao (Perú), Valparaíso y Concepción (Chile). Con esta nueva ruta directa entre Manila y Concepción, y El Callao, desde donde se regresaba directamente a Manila se reducía notablemente el tiempo de travesía. Saliendo desde Manila en julio de 1799, la misión enviada arribó en diciembre a Concepción, desde donde partió a El Callao. Donde llegó en febrero de 1800, partiendo directamente de vuelta a Manila con llegada en mayo del mismo año. Si antes se requerían nueve meses para conectar Manila con Concepción, ahora cinco meses resultaban suficientes. Prácticamente se reducía a la mitad el tiempo de travesía. Para esta misión envió al teniente de fragata Juan Fernando Ibargoitia, al frente de la fragata *San Francisco Xavier El Filipino*, de la Real Compañía de Filipinas. También desarrolló una intensa labor cartográfica e hidrográfica. Realizó “cartas de las Islas Naranjos y del bajo de Macinloc (o de Scarborough), fundamental para navegar por la ruta entre Manila y Cantón, así como también de los puertos de Bolinao y Salomaguí (ambos en el oeste de la isla Luzón) y de Mangarín (al sudoeste de la isla de Mindoro) en este caso encargada a Joaquín Asunsolo, nuevo capitán de *Nuestra Señora del Pilar*, y finalmente, del arsenal de Cavite. Por último, Álava encargó a Ventura Barcáiztegui, el comandante de la fragata *Santa María de la Cabeza*, la misión de explorar el estrecho de Bangka, el de la isla de Sel, el existente entre esta isla y la isla de Billington y, finalmente el de Lucipara...”<sup>63</sup>.

Nos interesa especialmente, de este repaso de los logros científicos, analizar la forma en que fue diseñada por Álava su propia red profesional. Si bien podemos pensar que se fundamenta en el simple paisanaje, siendo todos los comandantes de origen vasco –Juan Fernando Ibargoitia y Joaquín Asunsolo, ambos vizcaínos y Barcáiztegui, guipuzcoano–, pronto ampliamos las razones de esa red a una estructura más amplia y compleja que hunde su origen en la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País. Barcáiztegui era un excelente matemático en el que Mazarredo se había fijado desde temprano por sus capacidades científicas y con el que contó para diversas expediciones con esa finalidad<sup>64</sup>.

El saldo de los seis años que permaneció Álava al frente de la *escuadra de Asia* fue altamente positivo, ya que fue fructífera su intensa actividad en caminata a la protección de aquellos territorios frente a la amenaza británica

---

63. ALFONSO MOLA, Marina y MARTÍNEZ SHAW, Carlos. “La Armada...”, *op. cit.*, p. 365. En base a las fuentes del Archivo del Museo Naval de Madrid. AMN, Ms. 118, doc. 2, folios 29-41, Ms. 118, doc. 3, folios 42-63, Ms. 863 bis y cartas 60 (14 y 20), 68 (13 y 15), 78 (5,6 y 21), 12 (11) y 12B. 2.

64. GONZÁLEZ-RIPOLL NAVARRO, María D. “Una aproximación a la expedición “secreta” de Ventura de Barcáiztegui (1790-1793) y los reconocimientos de la parte oriental de Cuba” en *Asclepio: Revista de historia de la medicina y de la ciencia*. Madrid: CSIC, Vol. 43, Fasc. 2, 1991; pp. 165-179.

y a la pacificación, mediante la sumisión de los pequeños reyes locales con el desarrollo y organización eficaz de unas fuerzas sutiles. Evitó y conjuró ambas amenazas. Aunque lo cierto es que *“todas las cosas volvieron a quedar como antes”* de su llegada. *“Los galeones de Manila volvieron a constituirse en su propia Armada y las escuadras defensivas siguieron sin tener la continuidad deseada”*<sup>65</sup>.

Será firmada la paz de Amiens en marzo de 1802. La *escuadra*, que partirá de Filipinas el 11 de enero de 1803, arribará a Cádiz en mayo del mismo año, habiendo regresado bordeando el cabo de Buena Esperanza, dando por lo tanto la vuelta al mundo. Se le notifica a Álava su ascenso a teniente general, con fecha de 5 de octubre de 1802<sup>66</sup>. A su llegada pedirá al entonces comandante general de Cádiz, Gabriel Aristizábal, que traslade al rey una solicitud de permiso para ser recibido en audiencia con motivo de su regreso y con el ánimo de reportarle personalmente acerca de su comisión en los *“mares de la Asia”*<sup>67</sup>. Sabemos que obtiene el permiso y que se desplazó a Madrid finalmente, porque poco después obtiene una prórroga, en enero de 1804, con permiso para residir en aquella villa por un periodo de cuatro meses más, con el sueldo íntegro. Para ello Álava se justificaba manifestando que *“después de ocho años de expatriación se necesita algún tiempo más de permanencia en esta corte”*<sup>68</sup>.

Solicitará una segunda prórroga de permanencia que en esta ocasión le será denegada por el entonces secretario de Marina, Domingo Pérez de Grandallana<sup>69</sup>, ya que le instará a que se incorpore a la *escuadra* combinada en Cádiz cuanto antes, gravemente afectada desde la batalla del cabo San Vicen-

---

65. ALFONSO MOLA, Marina y MARTÍNEZ SHAW, Carlos. *“La Armada...”*, *op. cit.*, p. 366.

66. Así figura en AGMAB, Oficiales. Leg. 620/23. Expediente Álava y Sáez de Navarrete, Ignacio María. Expediente personal. Pág. 1.

67. AGMAB, Oficiales. Leg. 620/23. Expediente Álava y Sáez de Navarrete, Ignacio María. 17 de junio de 1803. Cádiz. Oficio de Álava dirigido al Rey al regreso de la Comisión de los Mares de Asia solicitando audiencia. Lo adjunta el Comandante General de Cádiz (Gabriel Aristizábal) a la instancia dirigida a Grandallana el referido día 17 de junio de 1803 por Álava (en mismo legajo). Con motivo de su regreso a Cádiz, esperando que se del *“real agrado”* recibirle a Álava. Pide Aristizábal a Grandallana *“solicita en el adjunto memorial que S.M. le conceda permiso para pasar besar las manos de regreso de su dilatada comisión a los mares del Asia. Y siendo en mi concepto digno de esta gracia, lo paso a manos de V.E. para la determinación que sea del real agrado”*.

68. AGMAB, Oficiales. Leg. 620/23. Expediente Álava y Sáez de Navarrete, Ignacio María. 29 de enero de 1804. Aranjuez. Por el que sabemos que Grandallana obtiene del rey concesión de prórroga para que permanezca Álava en Madrid cuatro meses con sueldo. Grandallana se lo pide a rey en oficio fechado el día 28 de enero (mismo legajo). Así que recibe una rápida respuesta. Cuando lo pidió Álava alegaba en su escrito a Grandallana *“después de ocho años de expatriación se necesita algún más tiempo de permanencia en esta corte. En esa petición no hay fecha. Entendemos que será de unos días antes, a finales del mismo enero”*.

69. AGMAB, Oficiales. Leg. 620/23. Expediente Álava y Sáez de Navarrete, Ignacio María. 23 de junio de 1804. Aranjuez. Grandallana en oficio a Álava le deniega una segunda petición de permiso permanecer en la corte hasta otoño, instándole a reincorporarse a su departamento en Cádiz.

te. No sin antes presentar un informe en el que de nuevo pondrá de manifiesto dónde se encuentra el verdadero talón de Aquiles de la Armada:

“...la malísima calidad de la marinería, gente de leva, sin la menor costumbre de navegar y forzados a servir, de tierra adentro y fáciles a las enfermedades y al mareo, que en los momentos decisivos del combate, no por mala voluntad sino por imposibilidad física, para poco o nada servían; siendo empresa sobrehumana, realizar con la rapidez y corrección necesaria cualquier maniobra que requiriese serenidad, valor y costumbre de mar [...] En lo referente a caudales la cosa estaba aún peor. Los oficiales que ha poco embarcaron en la escuadra de Cádiz llevaban todos nueve meses sin cobrar pagas”<sup>70</sup>.

#### **4. SEGUNDO COMANDANTE DE LA ESCUADRA DEL OCÉANO EN LA BATALLA DE TRAFALGAR**

Concluido un tenso y complicado proceso por el que se confirma a Gravina en el mando de la escuadra del Océano frente a las frustradas pretensiones del hasta entonces secretario de Marina, Grandallana, como pretendía Godoy, Álava es confirmado como segundo de la misma. Álava, que en ese momento llevaba tres años siendo teniente general, desde 1802, resultaba para Gravina persona de su total confianza<sup>71</sup>. En lo profesional, pues contaba con un excelente expediente y con un historial muy reputado, como buen marino y táctico militar. Había participado como mayor general de las *escuadras de evoluciones* de Lángara a las órdenes de Mazarredo y de la del marqués del Socorro en 1790. Pero también en lo personal, pues había participado en misiones compartidas, a las órdenes de Gravina, como en Tolón. Finalmente, el éxito en su mando, con plena autonomía, de la *escuadra de Asia* terminaba de perfilar la personalidad del personaje, que le hacía de plena confianza y competencia profesional. Gravina se sentía seguro teniendo a Álava a su lado<sup>72</sup>. El 15 de febrero de 1805 Álava arbolaba su insignia como segundo en el navío *Santa Ana*, comandado por José Gardoqui, quedando incorporado a la escuadra de Gravina<sup>73</sup>.

---

70. Así recoge Julio Otero Navascués el diagnóstico realizado por Álava a Grandallana y Godoy. En OTERO DE NAVASCUES, Julio. *Semblanza de D. Ignacio María de Álava... op. cit.*, p. 30.

71. BRAH, Col. JPG, Ms. 11/8304, 8 de diciembre de 1804. Oficio de Federico Gravina al Príncipe de la Paz. Acerca de los generales, brigadieres, capitanes de navío y de fragata más aptos para el mando de los buques de la escuadra. Fol. 29-31. Según se recoge en GONZÁLEZ-ALLER, José I. *La campaña de Trafalgar (1804-1805). Corpus documental*. Madrid: Ministerio de defensa, 2004, p. 1584; p. 243.

72. O'DONNELL, Hugo. *La campaña de Trafalgar. Tres naciones en pugna por el dominio del mar (1805)*. Madrid: La esfera de los libros, 2005; p. 242.

73. NUÑEZ IGLESIAS, Indalecio y FERNÁNDEZ NUÑEZ, Pedro. *El coloquio de Brion*. Madrid: Instituto histórico de la Marina, CSIC, 1977; p. 224.

Se reunía en uno de los momentos cruciales de la historia naval española el que fuera equipo de colaboradores más próximo a Mazarredo, con Gravina como comandante general, Álava como segundo jefe<sup>74</sup>, y Escaño como mayor general de la escuadra española de la combinada. Su equipo, pero sin el liderazgo de aquel. Mazarredo, había sido arrinconado por una red política que, recelosa, le había enviado confinado a Bilbao, no sin haberle sometido previamente a una purga política que encontró en un levantamiento local, la Zamacolada, la perfecta excusa para implicarle en una conspiración política y certificar su caída por parte de Godoy y Grandallana.

Gravina estará ausente los meses de julio y agosto de aquel año de 1805, habiendo partido con una división de la escuadra del Océano en una misión a las Antillas. Álava asumió en esos dos meses interinamente el mando de la escuadra y apostadero, habiendo recibido por parte de Gravina plena confianza para realizar aquellos cambios que considerase oportunos. Siguiendo el criterio de que *a mejor jefe, mejor barco*, reordenó el mando de cinco navíos sustituyendo o cambiando a sus comandantes. Así, por ejemplo, desembarcó al comandante del navío *Bahama*, el capitán de navío Lino Trujillo, personalmente escogido por Gravina, y le sustituyó por el brigadier Alcalá Galiano. Y confirió a Juan de Dios Topete, desconocido para Gravina, el mando de otro buque. Álava lo justificaría “en su deseo de mejorar el mando y con el criterio de que, a mejor jefe, mejor barco, ya que como no todos los buques armables se llegarían a utilizar por falta de tripulaciones, convenía preparar los más nuevos y poderosos”<sup>75</sup>. Tenía las atribuciones delegadas de Gravina para ello, demostrando hasta qué punto existía un alto grado de confianza y complicidad en determinadas relaciones o redes profesionales.

La partida hacia las Antillas de parte de la escuadra del Océano al mando de Gravina con la combinada, en una maniobra de distracción de Nelson, permitió valorar en aquel junio que la escuadra de Cartagena intentase salir para unirse a la división de Álava que quedaba en Cádiz. Sin embargo, pronto la llegada de la escuadra del almirante Cuthbert Collingwood devolvió la situación de bloqueo, que el propio Álava observaría desde la atalaya que llegó a construir en la azotea de su casa para observar sus movimientos.

Para hacer frente al bloqueo, se recurrirá al protagonismo de las lanchas o fuerzas sutiles como exitoso método de defensa, ya habitual en el grupo

---

74. Qué además es completado con la entrega del mando de las fuerzas armadas existentes en la plaza de Cádiz, ya que Álava no viajará a la Martinica en la maniobra de distracción para alejar la escuadra de Nelson del canal, ni en el combate de cabo Finisterre. Se queda en Cádiz al frente de la flota y tropas que allí permanecen. AGMAB, Oficiales. Leg. 620/23. Expediente Álava y Sáez de Navarrete, Ignacio María. 23 de abril de 1805. Cádiz. Álava a Godoy traslada su agradecimiento a Godoy por “*haberse dignado el rey elegirme para el mando de las fuerzas armadas de este departamento*”, según oficio anterior de 19 de abril que así le nombraba.

75. O'DONNELL, Hugo. *La campaña de Trafalgar...*, op. cit. p. 247.

de colaboradores que había servido años atrás con Mazarredo. Además, desde las Ordenanzas de 1793, el mando había sido oficialmente asignado a la escuadra del Océano<sup>76</sup>. No era esta una cuestión que fuese asumida fácilmente por los comandantes generales de los departamentos marítimos. Fue después de una disputa, en que Godoy hubo de recordar al comandante general de Cádiz, Joaquín Moreno, el cumplimiento de la Ordenanza, cuando le fue entregado el mando de las fuerzas sutiles a Gravina. Y al propio Álava cuando sustituyó a este temporalmente.

“Todo pende del comandante de la escuadra; obsérvese la Ordenanza, evitándose así disculpas en el atraso del servicio, pues tales suelen ser las consecuencias cuando se duda de la entera facultad de las cosas”<sup>77</sup>.

Álava continuará con su tarea de reclutamiento de dotaciones, alcanzando una notable eficacia. Tanta que, en el momento de partir hacia el enfrentamiento el 19 de octubre, iban embarcados casi 800 hombres más de lo estipulado, superando en un 20% la dotación de cada embarcación respecto de su homólogo británico. Prefirió dotar abundantemente los barcos, aunque hubiera que sacrificarse alguno sin armar. Ya que, a pesar de la intensa labor de alistamiento, por falta de dotaciones, hubo de dejar algunos barcos en puerto sin salir, como el propio Álava pone de manifiesto frente a ciertas acusaciones malintencionadas de Villeneuve. Había preferido dotar adecuadamente los barcos que fuera posible, antes que mal dotar todos. Así expresará al secretario de Marina que “existían tres navíos de guerra que no pudieron salir por falta de marinería”<sup>78</sup>.

Un total de 11.847 hombres formaban las tripulaciones de los 15 navíos<sup>79</sup>. Sin embargo, el problema no era tanto el número como el entrenamiento de las tripulaciones, como ya se había apuntado anteriormente. A diferencia de las bien adiestradas británicas, como volvería a denunciar Álava tras la batalla de Finisterre, que acababa de librar Gravina mientras él permanecía en Cádiz. De manera casi apologetica manifestaba que para los británicos “no es el número el que en mi concepto debe mirarse, sino la clase de armamento y habilidad de los equipajes. Nelson, sin más que diez navíos a su salida de Lagos y once a su regreso, ha perseguido la escuadra combinada que se compone de dieciocho”<sup>80</sup>. E insistirá en la siguiente idea:

---

76. O'DONNELL, Hugo. *Idem*, p. 120.

77. AMN, Leg. 2601-54. Nota al margen en oficio de Juan Joaquín Moreno al Príncipe de la Paz. Cádiz, 20 de febrero de 1805.

78. BRAH, Col. ECC, Ms. 9/7432. 10 de abril de 1805. Cádiz. Ignacio María de Álava a Francisco Gil y Lemos de Taboada.

79. RODRÍGUEZ GONZALEZ, Agustín. “Los españoles en Trafalgar: navíos, cañones hombres y una alianza problemática”. En GUIMERÁ, Agustín. RAMOS, Alberto y BUTRÓN Gonzalo (Coords). *Trafalgar y el Mundo Atlántico*. Madrid: Marcial Pons, 2004; p. 208.

80. Biblioteca de la Real Academia de la Historia (en adelante BRAH). Col. JPG, Ms. 11/3812. 23

“La decadencia notable que ha tenido nuestra marina en todos los ramos y la poquísimas práctica de mar en un decenio de años en que nuestros enemigos no han dejado de ejercitarse en bloqueos y cruceros de invierno y verano, los ha puesto a una distancia tal que sería imposible acercárseles mientras no tengamos proporción y medios de navegar y evolucionar”<sup>81</sup>.

Sorprendentemente, en vez de asumir la parte de responsabilidad que le concernía al Gobierno, reacciona con indignación diciéndole que “suponía que estuviese en práctica en la Armada”<sup>82</sup>. Godoy en su respuesta provoca el desaliento, habiendo hecho él precisamente caso omiso durante más de una década a la reclamación constante de suministros y pago de salarios a una tripulación cada vez más desencantada. La desafección y el desapego hacia las necesidades profesionales de la Armada eran totales por parte de un Gobierno gravemente mermado en su capacidad de generar ingresos, como queda acreditado en este comentario que, como decimos, lejos de ingenuo, debió resultar desalentador para Álava. Tendría ocasión de ver el pésimo adiestramiento de las tripulaciones cuando, habiendo sido terminados de armarse los navíos *Trinidad*, *Bahama* y *San Leandro*, inspeccionó personalmente una prueba de simulación de duelo artillero para comprobar la preparación de los marineros. Pudo comprobar “con desolación la pésima ejecución y que algunos incluso cometían peligrosos errores como el introducir los cartuchos al revés o dejarse el atacador dentro del cañón, por la precipitación y falta de costumbre”<sup>83</sup>. Sin embargo, no resultaba nuevo este abandono hacia unas tripulaciones mal avitualladas y peor retribuidas que se había venido denunciando desde hacía años por Mazarredo, Gravina, y ahora Álava que mantenía correspondencia directa con Godoy.

Consiguió cubrir las dotaciones de los barcos, y además con el adecuado abastecimiento de víveres, hasta el punto de que cuando regresó Gravina con los barcos de Galicia tras la expedición a las Antillas, a finales de septiembre de 1805, hizo lo propio con la escuadra francesa. Como hiciera Mazarredo en 1797, había conseguido, a pesar de los británicos, mantener la flota pesquera activa. También la navegación de cabotaje para el transporte y suministro desde los puertos cercanos a Cádiz, como Algeciras, Ayamonte o Conil. Hasta estos puertos llegaban las mercancías en barcos de pabellón danés<sup>84</sup>.

---

de julio de 1805. Cádiz. Ignacio María de Álava al Príncipe de la Paz. Según se recoge en O'DONNELL, Hugo. *La campaña de Trafalgar...*, op. cit. p. 438.

81. BRAH, Col. JPG, Ms. 11/3812. 31 de mayo de 1805. Cádiz. Ignacio María de Álava a Francisco Gil Taboada y Lemos. Según se recoge en O'DONNELL, Hugo. *La campaña de Trafalgar...*, op. cit. p. 439.

82. BRAH, Col. JPG, Ms. 11/8313. 12 de agosto de 1805. Cádiz. El Príncipe de la Paz a Ignacio María de Álava. Según se recoge en O'DONNELL, Hugo. *La campaña de Trafalgar...*, op. cit. p. 441.

83. O'DONNELL, Hugo. *Ibidem*.

84. O'DONNELL, Hugo. *Idem*, p. 451.

Gravina, con su división de la escuadra combinada, abandonaba las costas gallegas para volver a Cádiz, antes de la llegada a la Bahía de la escuadra de Nelson para su bloqueo, los primeros días de octubre de 1805. Gravina, que es convocado por Villeneuve para un consejo de guerra para el día 8 de octubre, organiza una reunión previa con su equipo. En ella se decidirá colectivamente posicionarse con la misma estrategia que siguieran cuando en 1797 fueron mandados por Mazarredo; permanecer dentro de la bahía de Cádiz y no intentar romper el cerco inglés, esperando el momento adecuado para acertar el golpe a los británicos. En resumen, Escaño, que actuará como portavoz del mando español, pondrá de manifiesto la necesidad de una estrategia defensiva sí, pero también indirecta, derivada de la inferioridad respecto de los británicos, por la carencia de suministros y armamentos adecuados y, sobre todo, de una marinería profesional. Fue esta una decisión consensuada por el conjunto de generales y oficiales jefes españoles<sup>85</sup> manifestada por Escaño.

Álava, como segundo, acudió a la referida reunión con Villeneuve el día 8 de octubre de 1805, con los mandos francés y español de aquella escuadra combinada. El intento de evitar la salida, como habían trasladado en aquella reunión, resultó bien acogido inicialmente por los mandos franceses, pero pasados unos pocos días Villeneuve ordena la salida de puerto al encuentro de la escuadra británica. Godoy había ordenado a Gravina ponerse a las órdenes de Villeneuve, al margen de su propio criterio.

Una vez hubo resultado fallido el intento de evitar aquella salida hacia la catástrofe, el 19 de octubre, Álava a bordo del *Santa Ana* de 112 cañones comandado por José de Gardoqui, izaba su insignia. Aquella mañana del día 21 de octubre, el cuerpo de observación, que era mandado por Gravina situándose a su frente a bordo del *Príncipe de Asturias*, encabezaba la línea de combate. Le seguía la escuadra de vanguardia comandada por Álava, conformada por tres navíos españoles y cuatro franceses, posicionándose el suyo al final de la misma. Detrás Villeneuve mandaba la primera escuadra, o del centro, a bordo del *Bucentaure* y cerraba la línea la tercera escuadra del almirante Dumanoir, a bordo del *Formidable*.

La escuadra combinada navegaba en una composición clásica de línea en posición de barlovento y Álava, como decíamos, ocupando la posición de vanguardia, lo que le situaba en una posición de cierta ventaja respecto de la futura acometida de Nelson en forma de cuña. Pero, la inexplicable orden de Villeneuve de virar en redondo en una larga y lenta maniobra, reubicó a

---

85. La componían el comandante general de la Escuadra, D. Federico Gravina; su segundo, El Teniente General D. Ignacio María de Álava; los jefes de Escuadra D. Antonio de Escaño y D. Baltasar Hidalgo de Cisneros, y los Brigadieres Capitanes de Navío D. Rafael de Hore, D. Enrique Mac-Donell y D. Dionisio Alcalá Galiano. FERNÁNDEZ DE CASTRO, Carmen. *El almirante sin tacha y sin miedo*. Madrid: Escelicer, 1956; p. 383.

Gravina y Álava en la retaguardia, además de dejar la escuadra en posición de sotavento con clara desventaja, contribuyendo aún más a su desorganización. Pasaba, así pues, de comandar el cuerpo de vanguardia, a ser retaguardia, en un conjunto de navíos dispersos formando una línea irregular de cinco millas y con la línea perdida como consecuencia de la maniobra. Se adivinaba, entre la sucesión de numerosos huecos, uno mayor de casi media milla que separaba en dos partes la combinada, una de 14 navíos incluido el *Bucentaure*, y otra de 19 encabezada por el *Santa Ana*<sup>86</sup>.

A las once de la mañana, poco después de haber sido ordenada la desastrosa maniobra de viraje en redondo, Nelson embistió el centro a bordo del *Victory*, y Collingwood la retaguardia de Álava a bordo del *Royal Sovereign*. Al producirse la agresión poco después de haber sido ordenada la desastrosa maniobra de viraje en redondo, se impidió recibir el ataque con los barcos de su grupo debidamente agrupados y alineados. Salvo por el auxilio del cercano navío francés *Fougueux*, el *Santa Ana* hubo de batirse solo con el *Royal Sovereign* y los cuatro navíos que le acompañaban. Consiguieron dejar fuera de combate el *Sovereign*, obligando a Collingwood a trasladarse al *Eurygalus*, pero la desproporción de fuerzas hacía inevitable la derrota. “La lucha fue horrorosa y los dos navíos tocándose los penoles de las vergas estuvieron destrozándose por espacio de seis horas, pero auxiliado el *Eurygalus* por los otros tres que dispersaron a los otros navíos de Álava, gravemente herido éste, lo mismo que su comandante José de Gardoqui, muertos cinco oficiales y noventa y siete marineros y con más de ciento cincuenta heridos, el *Santa Ana* se rindió”<sup>87</sup>. A pesar de las heridas sufridas durante el combate en todo su cuerpo, se mantuvo sobre la cubierta hasta que un astillazo en la frente le derribó sin sentido y lo retiraron abajo para darle la extremaunción<sup>88</sup>.

Desarbolado ya por completo el navío, dañado su timón y abiertas sus cubiertas, y habiendo sido ya embarcado un contingente de ocupación británica, la tripulación española del *Santa Ana*, el día 23 de octubre, aprovechó la ocasión que le brindó un contraataque protagonizado por la *división de salvamento* organizada y enviada desde Cádiz por Escaño –conformada por tres fragatas, dos bergantines, tres navíos franceses y los dos españoles *Rayo* y *San Francisco de Asís*–<sup>89</sup> para reaccionar y recuperar el control. Se pusieron en uso las

---

86. O'DONNELL, Hugo. *La campaña de Trafalgar...*, op. cit. p. 588.

87. OTERO DE NAVASCUES, Julio. *Semblanza de D. Ignacio María de Álava...* op. cit., p. 36.

88. O'DONNELL, Hugo. *La campaña de Trafalgar...*, op. cit. p. 596. “El general Álava recibió tres graves heridas en la cabeza, vientre y un muslo continuando sin embargo en la acción hasta que perdió el sentido. Murieron en la misma y de resultas tres oficiales de guerra y un guardia marina y 93 individuos de la tripulación y guarnición del *Santa Ana* siendo muchísimos los más los heridos” en AGMAB, Oficiales. Leg. 620/23. Expediente Álava y Sáez de Navarrete, Ignacio María. Expediente personal. Pág. 5.

89. O'DONNELL, Hugo. *Idem*. p. 618.



pocas piezas que quedaban y, restableciendo el combate, protagonizó lo que Pérez Galdós literariamente describió como “este singular atrevimiento, seguramente el más honroso y feliz de Trafalgar, [que] se llevó a cabo en un buque desarbolado, sin timón, con la mitad de su gente muerta o herida y el resto en una situación física y moral lamentable”<sup>90</sup>.

La reacción del navío insignia de Álava fue un exponente de heroicidad que trascendió la propia batalla para acabar convirtiendo al personaje en un referente simbólico literario. Simbólico en el imaginario de la sociedad de aquel momento y buena parte del siglo XIX. Como ocurriera con el brigadier Cosme de Churrua.

A pesar de aquellos hechos, para los británicos, como el navío se había rendido, su tripulación era considerada prisionera. Además, el marqués de la Solana, gobernador de Cádiz, que tenía muy buena relación con Collingwood, llegó a un acuerdo con los británicos que incluía la liberación de Álava y de la mayoría de los prisioneros heridos “bajo la absoluta condición de que ninguno de dichos prisioneros pueda ser empleado de nuevo al servicio de la corona de España, tanto por mar como en tierra, contra la Inglaterra mientras no sea debidamente canjeado”<sup>91</sup>. Por ello, a pesar de que el *Santa Ana* hubiera regresado rescatado a Cádiz por la *división de salvamento combinada*, el almirante Collingwood se dirigió a Álava de inmediato para reclamar la rendición inicial de su buque insignia, y su propia persona como su prisionero. Esta forma de comunicarse aún responde a pautas de comportamiento entre enemigos que puede considerarse del tipo “caballeresco”, aunque estuvieran ya inmersos en un contexto de guerra moderno, en el sentido de la devastación y dimensión de los enfrentamientos. Así, nos interesa rescatar del expediente personal del propio Álava el cruce de cartas habido entre ambos. Álava fue herido de manera grave<sup>92</sup>, y tenemos prueba del lento proceso de recuperación por el largo intervalo de tiempo existente entre la reclamación de Collingwood y su respuesta. Enfatizará que se debe a la imposibilidad de hacerlo antes por su estado.

---

90. Pérez Galdós describe literariamente en el capítulo XIV de *Trafalgar* este momento ejemplar de liderazgo heroico como uno de los más notables de aquel día. En PÉREZ GALDOS, Benito. *Trafalgar*. Madrid: 1873.

91. BRAH, Col. ECC, Ms. 9/7442, D.4 y D.5. 30 de octubre de 1805. “*Conditions on which the Spanish Wounded Prisoners were released and sent on Shore to the Hospital*”. Según se recoge en O’DONNELL, Hugo. *La campaña de Trafalgar...*, op. cit. p. 625.

92. AGMAB, Oficiales. Leg. 620/23. Expediente Álava y Sáez de Navarrete, Ignacio María. 5 de noviembre 1805. Cádiz. Informe firmado por médico acerca de secuelas que aún padece Álava como consecuencia de Trafalgar, que las recuerda como sigue “El Exmo. Sr. D. Ignacio María de Álava en el combate del 21 de octubre recibió una herida contusa en la región iliaca derecha, o parte lateral derecha del vientre, con la que se conservó dando sus órdenes sobre el alcázar hasta que siendo herido por segunda vez cayó sin sentido”.

Collingwood se dirige a él el día 30 de octubre, reclamándole como su prisionero, a pesar de hallarse este libre y en Cádiz, justificando que no le hubiera apresado y llevado a un buque británico en el momento de la rendición por haber considerado que se encontraba moribundo. Así le dice que:

“... mas tengo que hacerle presente que rindió Vd. su buque al mío, y que fue en consideración a la gravedad de su herida que no fue Vd. traído a mi bordo [Se refiere al navío *Eurygalus*, al que había tenido que trasladarse el propio Collingwood al quedar fuera de combate el *Royal Sovereign* después de un enfrentamiento de seis horas con el *Santa Ana* de Álava]; yo no pude permitir que se molestase a una persona que se consideró expirando; mas la espada de Vd. digno símbolo de sus servicios me fue entregada por el Capitán de su buque: Espero pues, se considerará Vd. como prisionero de guerra, hasta que pueda Vd. ser *cangéado* por cartel<sup>93</sup>”.

Álava le contesta dos meses después en los siguientes términos, no sin cierta ironía.

“Excelentísimo Señor: El día mismo que me es posible firmar mi nombre me apresuro a cumplir con los deberes de gratitud dando a V.E. las más sentidas gracias, por la fina benevolencia y cuidado que le he merecido, cuyo recuerdo quedará para siempre grabado en mi corazón. Tengo, además, la mayor satisfacción en recordar la generosidad y la urbanidad que usaron conmigo el teniente Maker y un oficial del *Thunderer* a bordo del *Santa Ana* y tengo el honor de recomendar esos oficiales a V.E. Quisiera poder acabar aquí mi carta; más me veo en la necesidad de contestar a un punto que V.E. trata en la suya del 30 de octubre. Quedando sin sentido en medio del combate del 21 de octubre, ignoro lo que pasó después, e ignoraba hasta ahora que mi espada hubiera sido entregada a V.E. por el oficial que quedó mandando el *Santa Ana* hasta el fin del combate. Con todo, a consecuencia de la indicación de V.E., en cuanto me ha sido posible ocuparme, he llamado a S. Francisco Riquelme, y he sabido de este oficial que la espada que presentó fue la suya, y que, respecto a mí, lo único que hubo, fue pedir a V.E., que no se me moviese, atendido mi estado, no dejando mi herida esperanza de sobrevivir algunas horas. A esto puedo añadir que el sable que llevaba en la acción y que las espadas que suelo usar se hallan en mi poder. Este oficial supone que la dificultad de expresarse en inglés pudo inducir a V.E. a creer que mi espada era la que le entregaba. Lo expuesto me parece que contesta cumplidamente al hecho sentado por V.E.; en la suposición de tener en su poder el símbolo de mis servicios, que me hallo imposibilitado de prestar nuevos servicios a mi patria durante la guerra mientras no haya un *cange*. Aunque el hecho que he demostrado no existir, fuese efectivo, es evidente que he de seguir la suerte que ha tenido el buque en el que estuve embarcado, y en las circunstancias que sobrevinieron, es más que probable que hubiera sido rescatado por los buques de la escuadra combinada, como ha sucedido con otros. Lo mismo pudo haber sucedido al *Royal Sovereign* si me hubiera transbordado, puesto que el buque de V.E. se

---

93. AGMAB, Oficiales. Leg. 620/23. Expediente Álava y Sáez de Navarrete, Ignacio María. 30 de octubre de 1805. Frente a la Bahía de Cádiz a bordo del *Eurygalus*. Almirante Collingwood al teniente General Álava.

hallaba tan desarbolado y destrozado como el Santa Ana, y no hay ningún motivo racional de suponer que yo corría mayor riesgo en uno que en otro buque”<sup>94</sup>.

Al día siguiente, el 24 de diciembre, Álava reporta a Godoy, adjuntando la carta de Collingwood, la extraña reclamación que este le realiza, así como la contestación que le ha dado, justificada en que la espada entregada en la rendición no era la suya, si no que pertenecía a su segundo, Francisco Riquelme<sup>95</sup>.

Al margen de argumentar la ausencia de fundamento de la reclamación que le hace Collingwood, nos interesa de la contestación de Álava la forma en que aprovecha la respuesta para minusvalorar irónicamente la victoria británica en el enfrentamiento que mantuvieron ambos comandantes. No desaprovecha la ocasión para evidenciar la forma en que su propio buque insignia, el *Royal Sovereign*, fue puesto fuera de combate.

Con la muerte de Gravina en los meses posteriores, como consecuencia de sus heridas en la batalla, siendo como era Álava el segundo de la escuadra, y habiendo demostrado una actuación no exenta de heroísmo y dignidad “*con honra*” en la derrota<sup>96</sup>, era lógico que asumiese el mando de la misma, trasladando su insignia al navío *Príncipe de Asturias*<sup>97</sup>. Y así lo hará con fecha del 5 de abril de 1806 con el ánimo de reconstruirla a partir de las pérdidas ocurridas, que analizadas en detalle tampoco resultaron tan definitivas como la historiografía tradicional, especialmente la británica, han pretendido. Álava, como máximo responsable de la escuadra y apostadero, continuará su tarea de perfeccionamiento del sistema defensivo de Cádiz con fuerzas sutiles, dotándolas de tripulaciones fijas de las traspasadas de la flota hasta alcanzar su plenitud. De esta manera, se permitirá dotar de protección esta ciudad, su puerto y sus costas hasta el final de la guerra, posibilitando la ausencia de cualquier amenaza y la tranquilidad de su población. En realidad, esta tarea hemos visto que ya había sido ya comenzada cuando siendo aún Gravina

---

94. AGMAB, Oficiales. Leg. 620/23. Expediente Álava y Sáez de Navarrete, Ignacio María. 23 de diciembre de 1805. Cádiz. Teniente General Álava al almirante Collingwood.

95. AGMAB, Oficiales. Leg. 620/23. Expediente Álava y Sáez de Navarrete, Ignacio María. 24 de diciembre de 1805. Cádiz. Teniente General Álava a Godoy.

96. Con fecha de 12 de noviembre de 1805 “*En atención a los méritos y servicios de D. Ignacio de Álava, teniente general de mi Real Armada y a la heroicidad y valor con que se distinguió en el combate naval de 21 de octubre próximo pasado, he venido en concederle Gran Cruz de mi Real y distinguida orden española de Carlos III*”, en AGMAB, Oficiales. Leg. 620/23. Expediente Álava y Sáez de Navarrete, Ignacio María. Expediente personal. Pág. 5.

97. AGMAB, Oficiales. Leg. 620/23. Expediente Álava y Sáez de Navarrete, Ignacio María. 21 de agosto de 1806. Cádiz. Da cuenta de la entrega del convaleciente Gravina del mando. Y agradece de nuevo las palabras que Godoy y el rey le dedican y por haber confiado en él. 23 de agosto. Oficio de Godoy a Álava dando acuse de recibo de su carta del 21. Con palabras de satisfacción por saber que será el nuevo jefe de la Escuadra.

jefe en activo de la escuadra, Álava hubo de asumir interinamente el mando durante los meses de julio y agosto de 1805<sup>98</sup>.

Aplicó la misma estrategia que aplicara con éxito su mentor y amigo, Mazarredo, durante el bloqueo de Jervis en 1797. Ahora aplicaba y perfeccionaba un sistema bien aprendido que evitaría la claudicación de Cádiz frente a las presiones británica, en aquellos momentos, y francesa, unos años después. Paradójicamente, lo haría en 1808 enfrentado a los ejércitos josefinos, y su Marina, que, trágicamente para ambos protagonistas, sería dirigida por Mazarredo. Este sería designado ministro de Marina por el nuevo monarca francés.

Con Álava al mando después de Trafalgar, el sistema defensivo había llegado a su máxima perfección cuando se produjo la invasión napoleónica, dotando a las fuerzas sutiles de tripulaciones fijas, cuidadosamente seleccionadas de la flota<sup>99</sup>, como ya hemos apuntado.

## **5. UNA POSICIÓN INCÓMODA. IGNACIO DE ÁLAVA, ALIADO DE LOS BRITÁNICOS**

Tras el desastre de Trafalgar pareció que Godoy reaccionaba buscando reformar sinceramente la Armada a través de la creación de un Consejo del Almirantazgo<sup>100</sup>, de manera que sirviese para incorporar a la dirección política de la misma una red profesional que había dado muestras de su capacitación. Es creado en 1807 y formarán parte de él Escaño y el propio Álava<sup>101</sup>, pero no se cuenta con Mazarredo. Asimismo, se sumarán otros perfiles de carácter más científico como los de los hermanos Gabriel y Francisco Císcar.

Sin embargo, este Consejo apenas tendrá la existencia suficiente como para emprender cualquier medida de reforma, ya que los acontecimientos de Aranjuez de marzo de 1808 que provocaron la caída de Godoy y la abdicación de Carlos IV en su hijo, transformarán este en uno llamado Consejo Supremo de Marina, presidido ahora por el nuevo rey, Fernando VII. El nuevo Gobierno se apresura a confirmarles a todos en sus cargos, y el nuevo secretario de Marina, el octogenario Francisco Gil de Taboada y Lemos, así se lo traslada a Álava. Podemos entender que, a pesar de haber obtenido su posición durante el periodo anterior, la situación requería en aquel momento la máxima

---

98. O'DONNELL, Hugo. *La campaña de Trafalgar...*, op. cit. p.132.

99. O'DONNELL, Hugo. *Ibidem*.

100. LA PARRA LÓPEZ, Emilio. *Manuel Godoy. La aventura del poder*. Barcelona: Tusquets, 2002; p. 397.

101. Según Real cédula de 27 de febrero de 1807, según se recoge en AGMAB, Oficiales. Leg. 620/23. Expediente Álava y Sáez de Navarrete, Ignacio María. Expediente personal. Pág. 6.

estabilidad. Así, Gil de Taboada se dirige a él en los siguientes términos con fecha de 20 de marzo.

“Al teniente general de marina D. Ignacio de Álava comunico en este día la Real determinación siguiente: El rey ha tenido por conveniente mandar que hasta nueva Real resolución no se haga novedad en el curso que hasta aquí han tenido los negocios de marina, en cuanto que compatible con el Real Decreto de 18 del actual en que su augusto padre determinó mandar por su Real persona la marina exonerando de los empleos de Generalísimo y Almirante a D. Manuel Godoy, Príncipe de la Paz; en el concepto de que por ahora se ha servido S.M. de confirmar tanto a V.E. como a los demás ministros y dependientes de ese supremo tribunal en los respectivos empleos”<sup>102</sup>.

Está viviendo conjuntamente con su compañero, y querido amigo, Escaño algunos acontecimientos trascendentales, como el motín de Aranjuez, y su posicionamiento evolucionará paralelamente en los siguientes meses. Será el propio secretario de Marina Gil de Taboada quien cite a ambos, juntos en una comida, para informarles de los acontecimientos que se sucedían. Poco después se producen las abdicaciones en Bayona del 4 y 5 de mayo, de Carlos IV y Fernando VII, en favor de Napoleón y José Bonaparte, llegándoles la noticia del nombramiento de Mazarredo<sup>103</sup>, como ministro de Marina con fecha de 3 de junio. Verá este a su llegada de Bayona a Madrid, en julio, la soledad en que se halla tras el desapego de todos sus antiguos colaboradores. Las órdenes de Mazarredo no se cumplían por parte de unos subordinados que bien huían, bien se escondían para evitar el cumplimiento de sus órdenes de quien hasta hace poco había sido el más admirado de los marinos. Álava y Escaño, además de no prestar el juramento a la nueva dinastía, hicieron dimisión de todos sus empleos, honores y preeminencias<sup>104</sup>. Podemos imaginarnos la desolación de Mazarredo, pero sobre todo de sus colaboradores que, como Álava, hubieron de decidirse entre la lealtad al personaje por el que sentían la máxima devoción y admiración, y su propia conciencia. Así, a la referida orden de Mazarredo de presentarse para prestar juramento el día 22 de julio de 1808 al nuevo rey, Escaño contestó “rehusando el juramento, porque su honor y conciencia se lo impedían, al no haberse verificado que la nación o la mayor parte de ella haya reconocido el nuevo Gobierno y la Constitución”<sup>105</sup>.

---

102. AGMAB, Oficiales. Leg. 620/23. Expediente Álava y Sáez de Navarrete, Ignacio María. 20 de marzo de 1808, Aranjuez. Oficio de Francisco Gil de Taboada a Álava Por el que el nuevo secretario de Marina Gil de Taboada de Lemos comunica a Álava los acontecimientos recientemente ocurridos y confirma en el cargo.

103. AGMAB, Oficiales. Leg. 620/724. Expediente de Mazarredo, José. 3 de junio de 1808, Madrid. Oficio de José Pizarro dirigido a Mazarredo por el que el Duque de Berg, teniente general del reyno, ha designado a Mazarredo como ministro de Marina, y expone las razones.

104. BARBUDO DUARTE, Enrique. *Don José de Mazarredo... op. cit.*, p. 128.

105. MORENO ALONSO, Manuel. *La verdadera historia del asedio napoleónico de Cádiz, 1810-1812*. Madrid: Silex, 2011; p. 819.

Cuando huyan poco después los bonapartistas de Madrid, tras la derrota de Bailén en julio, Álava se quedará en Madrid con Escaño formando parte de la Junta de Armamento y Defensa convocada por el Consejo de Castilla el 5 de agosto de 1808, para organizar las fuerzas disponibles que pudieran hacer frente al eventual regreso a Madrid de los franceses<sup>106</sup>.

En octubre de 1808 el Gobierno de la nueva Junta Central Suprema, instalada en Aranjuez el 24 de septiembre, llama a Escaño y le nombra secretario de Marina:

“... atendiendo al distinguido mérito y patriotismo de V.E., a sus luces y conocimientos que tanto necesita la nación en estas circunstancias y a la opción y crédito que tan justamente goza, se ha venido en nombrar a V.E. Secretario de Estado y del Despacho Universal de Marina”<sup>107</sup>.

Cuando finalmente regrese Bonaparte a Madrid en noviembre, Álava seguirá a la Junta Central Suprema a Sevilla, al lado de Escaño, quien le instará en diciembre de 1808 a dirigirse a Cádiz. Lo hará en previsión del traslado de la propia Junta poco después allí, por su recomendación.

“En la circunstancia de haber trasladado su residencia a Andalucía la Suprema Junta Gubernativa del Reyno, quiere el rey D. Fernando VII y en su nombre la expresada Suprema Junta que VE se dirija a Cádiz donde deberá permanecer en tanto que se determina sobre la reunión del consejo supremo de marina de su destino”<sup>108</sup>.

Poco después, el ahora nuevo secretario de Marina, Escaño, le confirma a Álava como miembro del Consejo Supremo de Marina<sup>109</sup> y al mando de la escuadra<sup>110</sup> del Océano. Por su hoja de servicios, tenemos constancia de su llegada a Cádiz el día 28 de enero de 1809, procedente de Sevilla, tomando con fecha de 9 de febrero posesión del mando de la escuadra del Océano<sup>111</sup>.

---

106. MORENO ALONSO, Manuel. *Ibidem*.

107. AHN, Estado. Leg. 48 C. Sección de Marina. Personal civil y militar. Expedientes, solicitudes y propuestas. Palacio de Aranjuez, Real Orden de 14 de octubre de 1808 dirigida a Antonio de Escaño. Recoge el nombramiento de “*Secretario de Estado y Despacho Universal de Marina*”. Doc. 68. En CUADRADO Y DE ROO, Francisco de P. *Elogio histórico... op. cit.*, p. 167, apéndice 13.

108. AGMAB, Oficiales. Leg. 620/23. Expediente Álava y Sáenz de Navarrete, Ignacio María. 19 de diciembre 1808, Sevilla. Oficio de Escaño a Álava en el que le insta que se dirija a Cádiz.

109. AGMAB, Oficiales. Leg. 620/23. Expediente Álava y Sáenz de Navarrete, Ignacio María. 2 de enero de 1809, Sevilla, Alcázar. Oficio de Escaño por el que comunica la relación de nombres que forman los vocales para asistir al Consejo Supremo de Marina. Álava está. Fechado 3 de enero, en misma Sevilla, Álava en oficio a Escaño comunica “*quedo por enterado*” a Escaño.

110. AGMAB, Oficiales. Leg. 620/23. Expediente Álava y Sáenz de Navarrete, Ignacio María. 26 de enero de 1809 y 9 de febrero. Sevilla. Por el que Escaño, en nombre de Fernando VII y la Suprema Junta Central, le comunica el mando de la escuadra de Cádiz (Océano), nombrándole comandante general de la misma.

111. AGMAB, Oficiales. Leg. 620/23. Expediente Álava y Sáenz de Navarrete, Ignacio María. Pág.

Sería precisamente a quien Álava en marzo de 1807 había confiado el mando de aquella escuadra, Juan Ruiz de Apodaca, de quien vuelva a tomarlo. Este último se había encontrado al frente de la misma durante el levantamiento contra los franceses, habiendo conseguido el 14 de junio de 1808, con tan solo cinco barcos, rendir la flota del almirante francés François Étienne de Rosily fondeada en la bahía de Cádiz, en combinación con la amenaza de usar las baterías contra su escuadra. Su rápida intervención, evitó que la escuadra del Océano y la ciudad de Cádiz quedasen bajo control francés<sup>112</sup>.

Álava, cuando se incorpore a su destino en Cádiz, mantendrá el control de la principal escuadra de la flota española, la del Océano, haciendo que permanezca en manos de la Junta Central Suprema aquella plaza, proporcionándole un refugio seguro y protección cuando huya de Sevilla. Permitted que se mantuviese la legitimidad en territorio peninsular del Gobierno de la Junta Central Suprema, así llamada desde septiembre de 1808, y en ausencia del rey Fernando VII. Junta que sería sustituida por un Consejo de Regencia que asumiría el Gobierno ejecutivo en enero de 1810, una vez refugiados en Cádiz, después del imparable avance hacia el sur de las tropas de José I, tras su segunda entrada en Madrid.

Así, cuando los 60.000 soldados que conforman las tropas francesas se presentan mandadas por el mariscal Claude Victor Perrin a las puertas de la sitiada plaza de Cádiz, el 6 de febrero de 1810 –donde el duque de Alburquerque había conseguido hacerles frente y detener su avance–, los marinos españoles José Justo Salcedo y Pedro Obregón, que acompañaban el Ejército josefino, envían una carta a Álava solicitando la rendición de la escuadra española y sus hombres en los siguientes términos:

“Aunque la apreciable circunstancia de hallarse confiado a V.E. el mando de la escuadra española que está aparejada en esa bahía no nos permite dudar de que esa seguirá la suerte de la nación, la posición que ocupa en el fondeadero con respecto a la inglesa, el corto número de sus tripulaciones, y las ventajas que puede ofrecer a los designios del gabinete inglés, la oportunidad de un recio levante, nos obliga a ganar momentos para hacer presente a V.E. que S.M. penetrado de los males a que van a exponerse en tan aventurada emigración los dignos oficiales y gente que componen sus dotaciones, y del abandono que amenaza a sus familias, más bien que del importe en la pérdida de los navíos, la mayor parte podridos, nos ha autorizado para hacer conocer a V.E. y a cuantos militan a sus órdenes, que sus honores e intereses han de ser íntegramente conservados...<sup>113</sup>”.

---

6.

112. RUIZ GARCÍA, Vicente. *Las naves de las Cortes (1808-1812). El último servicio de la Marina de la Ilustración*. Madrid: Sílex, 2013; pp. 56-57.

113. Cartas extraídas en colección de documentos de CANGA ARGÜELLES, José. *Documentos pertenecientes a las observaciones sobre la historia de la Guerra de España que escribe en inglés el teniente coronel Napier, publicadas en Londres, el año de 1830 por don José Canga Argüelles, y*

A lo que Álava contesta:

“La generosa conducta de la nación británica no ofrece el menor recelo contra la propiedad y seguridad de los navíos que tengo a mi cargo, como VV.EE. sospechan con grande injusticia, y así los dignos oficiales de su dotación, como yo, despreciando todo interés fundamos nuestro honor y nuestra gloria en preservar firmes en la defensa de la justa causa que hemos jurado sostener<sup>114</sup>”.

La importancia de aquella acción, garantizando la escuadra y Cádiz, será recompensada en 1816 cuando regrese Fernando VII, recibiendo la Cruz de Distinción por recomendación del entonces secretario de Marina, José Vázquez Figueroa Vidal, quien alegrará para su merecimiento la forma en que Álava frustró los planes de los franceses para hacerse con su control.

“... se hallaba mandando la Escuadra del Océano y las fuerzas sutiles de la Bahía de Cádiz quando los enemigos se presentaron [y cómo] las medidas y esfuerzos practicados por las fuerzas de mar de su cargo contribuyeron poderosamente a frustrar las de los invasores, ya por el fuego de varios navíos acodados que batieron con ventajas ya por el de las anchas cañoneras que siempre acudían a la defensa o ataque de los puntos que necesitaban de su auxilio”<sup>115</sup>.

Pero volviendo a aquellos momentos, el Consejo de Regencia, del que curiosamente formaba parte su compañero y amigo Escaño, quien había salido de la secretaría de Marina, tomó la decisión de apartar a Álava de Cádiz. De alejarlo. Fue nombrado capitán general del Apostadero de la Habana en abril de 1810<sup>116</sup>. Todo ello a pesar de la impecable hoja de servicios y trayectoria profesional demostrada hasta aquella fecha con su adhesión a la Junta Central frente a la invasión francesa. La motivación de aquella decisión hay que buscarla en las presiones de los británicos, representados en su embajador desde 1809, Richard Wellesley quien exigió que fuesen demolidas

---

*reimpresas en virtud de orden de S.M. Madrid: Imprenta de don Marcelino Calero, 1836; pp. 283-284.*

114. CANGA ARGÜELLES, José. *Documentos pertenecientes... op. cit., pp. 284-285.*

115. AGMAB, Oficiales. Leg. 620/23. Expediente Álava y Sáez de Navarrete, Ignacio María. 6 de abril de 1816. Palacio. Oficio del secretario de Marina José Vázquez Figueroa Vidal al Rey solicitando concesión a Teniente General Ignacio de Álava de la Cruz de distinción creada para distinguir a aquellos Generales, jefes oficiales y demás individuos que se hayan destacado en “acciones militares o marineras en buques o escuadras en cualesquiera puntos del globo (según enuncian las Real Cédulas concedidas)”.

116. AGMAB, Oficiales. Leg. 620/23. Expediente Álava y Sáez de Navarrete, Ignacio María. 1 de abril de 1810 se le conceden los honores de Capitán General de Departamento en consideración a sus méritos y servicios, a fin de que con ellos pueda con más dignidad desempeñar la Comandancia General del Apostadero de la Habana, que se le ha confiado. 6 de abril de 1810, Cádiz. Acuse de recibo de Álava dando las gracias a Félix de Tejada por el nombramiento. Y en AGMAB, Oficiales. Leg. 620/23. Expediente Álava y Sáez de Navarrete, Ignacio María. 20 de julio de 1810. Álava reporta al marqués de las Hormazas su llegada al Puerto de la Habana y de haber tomado posesión del mando del apostadero.



las obras de defensa frente a Gibraltar, así como que fuesen voladas las fortificaciones de Matagorda y San Miguel, en prueba de la confianza en ellos depositada como aliados, y a cambio de facilitar tropas británicas para guarnecer la plaza de Cádiz. Aquellas condiciones le parecieron inaceptables a Álava, quien no dudó en calificar a los regentes como suicidas frente a los intereses británicos<sup>117</sup>.

Álava, además de mostrar su discrepancia en esta cuestión, había alertado de la situación de peligro a la que se encontraba expuesta la escuadra en una carta a Nicolás Ambrosio de Garro y Arizcun, marqués viudo de las Hormazas, que en ese momento ocupa la secretaría de Marina interinamente, entre el 10 de enero y el 2 de julio de 1810<sup>118</sup>. La carta, fechada el 8 de febrero en Cádiz, es una exposición del estado de la escuadra del Océano. Dice así Álava:

“... se van acabando los pocos víveres que hay y estrechándolos de tal modo la escasez que para mí no será nada extraño ver dentro de breves días toda la escuadra en imposibilidad absoluta de dar la vela: a más de esta circunstancia, hay otra de no menos tamaño y es la de que obligada a estar en un fondeadero muy desabrigado, y no teniendo los navíos más que tres cables de muy poca vida, no será extraño que en un temporal se vayan algunos a perder sobre la costa del Norte sin que se pueda remediar tal accidente: pero no es solo esto, sino que hay muchos buques necesitados de grandes carenas e incapaces de navegaciones largas, de modo que no pudiendo tenerlos más que en puerto, son absolutamente inútiles para todo servicio; y si a esto se agrega la escasez de gente que es tal que no pueden manejarse ni aún como buques mercantes...”<sup>119</sup>.

En la exposición vemos que se repite la denuncia de las carencias endémicas de la Marina de los últimos decenios: escasez de suministros y de marinería. En este caso, aún más crítico por el asedio terrestre de la plaza y por el desembarco de marinería y oficiales para reforzar el Ejército. No pasaron muchos días desde el envío de la carta hasta que se cumplieron los peores pronósticos del marino cuando, el día 6 de marzo, se desató un temporal que acabó por desamarrar los barcos y enviar buena parte de ellos frente a la costa enemiga bajo dominio de los franceses. La fragata *Paz*, y hasta tres navíos –*Montañés*, *San Ramón* y *Purísima Concepción*– acabaron encallando y siendo pasto del fuego como consecuencia del siniestro, sí, pero también por haberlo provocado intencionadamente para evitar que cayeran en manos

---

117. OTERO DE NAVASCUES, Julio. *Semblanza de D. Ignacio María de Álava...* op. cit., p. 44-45.

118. Antonio de Escaño, que era hasta ese momento secretario de Marina, con fecha de 29 de enero del mismo año 1810 es designado miembro del Consejo de Regencia.

119. OBANOS Y ALCALÁ DEL OLMO, Federico. *La marina en el bloqueo de la Isla de León*. Madrid: Imprenta del Ministerio de Marina, 1905; pp. 62-64.

enemigas<sup>120</sup>.

Se había cumplido el fatal pronóstico del que Álava ya había alertado un mes antes, en aquella misma carta de 8 de febrero. Ya había alertado de la necesidad de evitar la exposición de la escuadra en la Bahía y trasladarla a un puerto más seguro y con recursos para armar adecuadamente los barcos, sin despertar el recelo de los aliados británicos y evitar que sean ellos quienes los conduzcan a los suyos:

“No encuentro lugar seguro capaz y propio para dejar desarmados los navíos que necesitan carena sino el puerto de Mahón; en él hay los recursos de un arsenal para carenarlos cuando lo disponga el Gobierno; en él no hallará Inglaterra motivo alguno de recelo sobre nuestras buenas intenciones y la quitamos todo arbitrio para que a pretexto de asegurar estas fuerzas navales, se las lleve a sus puertos; en el no hay gran necesidad ni aun de cables para asegurarlos y también los tenemos precavidos de toda repentina invasión de los franceses<sup>121</sup>”

Estaba preocupado por la pretensión, que ya había manifestado el almirante británico John Child Purvis, de trasladar la escuadra a Gibraltar. Por ello, Álava, que no sin justificación recelaba de sus intenciones, había propuesto Mahón como una alternativa que evite provocar recelos en los aliados, pero bajo soberanía española. Pero su propuesta no fue escuchada, pues el *Miño*, el *San Carlos*, y el *Fernando VII* fueron enviados a Gibraltar<sup>122</sup>. Incluso algún otro sería enviado a Portsmouth y desarmado.

Los navíos *San Justo*, *Neptuno* y *Glorioso*, que sí habían sido enviados en agosto de 1810 a Mahón, lo harían para ser desarmados, a los que se unirían poco después los referidos *San Carlos* y *Fernando VII* que, como apuntábamos, habían sido previamente enviados a Gibraltar. Con la misma finalidad de ser desarmados. Al fin y al cabo, aunque de soberanía española ahora, la huella de la presencia británica en Menorca era aún muy evidente, especialmente en el arsenal de Mahón. Como apunta Vicente Ruiz García, “los ingleses se habían salido con la suya y tal vez, lo que no consiguieron en Trafalgar, lo lograron durante la guerra de la Independencia enviando al desarmo a los restos de una Armada que jamás volvería a ser un peligro para ellos<sup>123</sup>”. Hemos de pensar que en la mente de Álava estaba demasiado cercano aún el enfrentamiento secular contra los británicos y la memoria de Trafalgar. Ello explicaba que no pudiera evitar ver con recelo cómo se desmontaba todo aquello por lo que había luchado activamente: las defensas de Cádiz, su puerto y sus costas

---

120. RUIZ GARCÍA, Vicente. *Las naves de las Cortes...*, op. cit. p. 105-107.

121. OBANOS Y ALCALÁ DEL OLMO, Federico. *La marina en el bloqueo...* pp. 62-64.

122. RUIZ GARCÍA, Vicente. *Las naves de las Cortes...*, op. cit. pp. 104-106.

123. RUIZ GARCÍA, Vicente. *Idem*, p. 110.

cercanas, y el restablecimiento de la escuadra y flota tras la batalla de Trafalgar, e incluso su salvación de la invasión francesa. Así las cosas, la presencia crítica y recelosa de Álava no era de extrañar que acabase por resultar incómoda, pudiendo por ello explicarse que fuese enviado a la Habana, con los navíos *Príncipe de Asturias* y *Santa Ana*, acompañados por el británico *Implacable*<sup>124</sup>. El Consejo de Regencia le nombró comandante general del Apostadero de La Habana, con el título de capitán general del departamento, como pretexto honroso de su alejamiento de Cádiz.

Cuando la guerra estaba prácticamente finalizada, y las Cortes y regentes ya se habían trasladado a Madrid para recibir a Fernando VII, regresó Álava. Es designado por el Consejo de Regencia capitán general del Departamento de Cádiz<sup>125</sup>, con fecha de 2 de marzo de 1812, y poco después es nombrado decano del Tribunal de Guerra y Marina<sup>126</sup>. Fernando VII, había dejado para entonces sin efecto todo lo realizado por las Cortes. Fue nombrado de nuevo miembro del Consejo Supremo del Almirantazgo, restablecido el 11 de agosto de 1814, bajo la presidencia del tío del rey, el infante don Antonio de Borbón. La designación de su tío, que le había acompañado el en exilio de Valençay, resulta bastante sintomática de cómo el regreso de Fernando VII supuso una concentración del poder en manos del rey y de su reducida camarilla personal<sup>127</sup>.

Álava, que había sido alejado por parte del Consejo de Regencia que convocó las Cortes Constituyentes, despertaba probablemente las simpatías de un monarca dispuesto a borrar todos aquellos acontecimientos, e instituciones que generaron<sup>128</sup>. Así, antes de morir, tuvo ocasión de disfrutar algunos últimos homenajes por parte del monarca, siendo nombrado capitán general de la Armada el día 24 de febrero de 1817 por “*sus méritos extraordinarios en cincuenta años de heroicos y fieles servicios*”<sup>129</sup>, y siendo también nombrado decano del Consejo Supremo del Almirantazgo. Pero este cargo lo desempeñó breve tiempo, pues ya cansado y enfermo se retiró a Chiclana, falleciendo ese mismo año de 1817<sup>130</sup> recibiendo allí sepultura. Sus restos se trasladaron en

---

124. RUIZ GARCÍA, Vicente. *Idem*, p. 143.

125. AGMAB, Oficiales. Leg. 620/23. Expediente Álava y Sáez de Navarrete, Ignacio María. 2 de marzo de 1812. Nombramiento oficial del Consejo de Regencia a favor de D. Ignacio María de Álava como Capitán General del Departamento de Cádiz.

126. AGMAB, Oficiales. Leg. 620/23. Expediente Álava y Sáez de Navarrete, Ignacio María. 23 de julio de 1812. Consejo de Regencia nombra a Álava Decano del tribunal especial de guerra y marina.

127. LA PARRA, Emilio. “La restauración de Fernando VII en 1814”. En: *Historia Constitucional*. Oviedo: Universidad de Oviedo. Área de Derecho Constitucional, 2014, nº15, p. 213.

128. LA PARRA, Emilio. *Idem*, p. 210.

129. AGMAB, Oficiales. Leg. 620/23. Expediente Álava y Sáez de Navarrete, Ignacio María. 24 de febrero de 1817. Oficio de Vázquez al Consejo de Almirantazgo comunicando promoción al empleo de capitán General de la Armada a Álava.

130. AGMAB, Oficiales. Leg. 620/23. Expediente Álava y Sáez de Navarrete, Ignacio María. 28 de

1870 al Panteón de Marinos Ilustres, en San Fernando.

Podemos concluir que Álava representó el prototipo de un marino ilustrado. Su ingreso en la Real Armada fue posibilitado en el contexto de las redes de parentesco. Pero fue a través de su mérito y su capacitación profesional, como pudo alcanzar la más altas responsabilidades militares y políticas, más allá de ciertos mecanismos de ascenso y promoción relacionados con el origen social. Fue más allá de las inherentes funciones que le correspondían como navegante y militar, participando en el desarrollo de cuestiones relativas a la mejora del diseño técnico de los barcos y de su dotación artillera, así como en el desarrollo de las *fuerzas sutiles* que tan eficazmente servirán como instrumento de combate alternativo, y complementario, a los navíos y fragatas. Contribuirá al conocimiento científico, especialmente el geográfico, a través de su participación en algunas de las expediciones más notables emprendidas con una doble finalidad científico-militar. Todo ello en un contexto en el que las innovaciones técnicas y la ambición por el conocimiento de los mares y los territorios, definen en buena medida el proyecto ilustrado. Su participación en la red profesional tejida en torno a un marino carismático como Mazarredo, dotado de una personalidad tan “poliédrica”<sup>131</sup>, posibilitó que todas sus capacidades pudieran ser desarrolladas y reconocidas. Álava formó parte del círculo de colaboradores más íntimo, incluso de amistad, que se configuró en torno a Mazarredo, junto con Gravina y Escaño. En buena medida, que estos marinos coincidieran en sus destinos de manera tan recurrente estaba relacionado con su propia capacitación, sus intereses comunes y una visión estratégica y organizativa compartida. Que Mazarredo, Gravina y el propio Álava se sucedieran en el mando de la escuadra del Océano de manera concatenada es sintomático de la importancia que tuvieron las redes profesionales en la carrera de aquellos marinos. Aunque los acontecimientos históricos quisieron, como hemos visto, que se acabara quebrando aquella red profesional e, incluso, de amistad en los últimos años de sus vidas.

---

agosto de 1817. Autorización para que se publique en la gaceta noticia de la muerte y nota de méritos de Álava. Será en la Gaceta de Madrid del martes 16 de setiembre de 1817. Núm. 111, pp. 993-996.

131. GUIMERÁ RAVINA, Agustín. “Mazarredo, un marino ilustrado y científico”. En: VV.AA.: *José de Mazarredo y Salazar. XXXIX Jornadas de Historia Marítima en Madrid* (octubre 2009). Madrid: Instituto de Historia y Cultura Naval, 2010; p. 27.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

ALFONSO MOLA, Marina y MARTÍNEZ SHAW, Carlos. “La Armada en Filipinas durante los tiempos modernos”. En: BAUDOT MONROY, María (Ed.). *El Estado en guerra. Expediciones navales españolas en el siglo XVIII*. Madrid: Ediciones Polifemo, 2014, pp. 331-371.

BARBUDO DUARTE, Enrique. *Don José de Mazarredo, teniente general de la Real Armada*. Madrid: Fragata Libros Náuticos, 1945.

CANGA ARGÜELLES, José. *Documentos pertenecientes a las observaciones sobre la historia de la Guerra de España que escribe en inglés el teniente coronel Napier, publicadas en Londres, el año de 1830 por don José Canga Argüelles, y reimpresas en virtud de orden de S.M.* Madrid: Imprenta de don Marcelino Calero, 1836.

CHAPARRO SAINZ, Álvaro. “Al servicio de la Monarquía: Biografía de José Ignacio de Álava Esquivel”. En: *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, Tomo 66, nº 2. Bergara (Guipúzcoa): Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, 2010, pp. 605-616.

CHAPARRO SAINZ, Álvaro. “La génesis social de una familia ilustrada vasca en el siglo XVIII”. En: *Cuadernos de Historia Moderna*. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid, nº 37, 2012; pp. 177-198.

CHAPARRO SAINZ, Álvaro. *Educarse para servir al Rey: el Real Seminario Patriótico de Vergara (1776-1804)*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2011.

CHAPARRO SAINZ, Álvaro. *La formación de las élites ilustradas vascas. El Real Seminario de Vergara (1776-1804)* [Tesis de Doctorado, Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea]. Repositorio Institucional, 2010.

CUADRADO Y DE ROO, Francisco de P. *Elogio histórico del Excelentísimo señor Don Antonio de Escaño, Teniente General de la marina, regente de España e Indias en 1810, comendador de Carrizosa en la Orden militar de Santiago, e individuo honorario de la Real Academia de la Historia*. Madrid: Real Academia de la Historia, 1852.

FERNÁNDEZ DE CASTRO, Carmen. *El almirante sin tacha y sin miedo*. Madrid: Escelicer, 1956.

FERNANDEZ DE NAVARRETE, Martín. *Biblioteca marítima española*. Madrid: Imprenta de la Viuda de Calero, 1851; Tomo I.

GARCÍA-TORRALBA PÉREZ, Enrique. *Navíos de la Real Armada*. Madrid: Fondo Editorial de Ingeniería Naval, 2016.

GONZÁLEZ-ALLER, José I. *La campaña de Trafalgar (1804-1805). Corpus documental*. Madrid: Ministerio de defensa, 2004.

GONZÁLEZ-RIPOLL NAVARRO, María D. “Una aproximación a la expedición “secreta” de Ventura de Barcáiztegui (1790-1793) y los reconocimientos de la parte oriental de Cuba” en *Asclepio: Revista de historia de la medicina y de la ciencia*. Madrid: CSIC, Vol. 43, Fasc. 2, 1991, pp. 165-179.

GUIMERÁ RAVINA, Agustín. “Mazarredo, un marino ilustrado y científico”. En: VV.AA.: *José de Mazarredo y Salazar. XXXIX Jornadas de Historia Marítima en Madrid* (octubre 2009). Madrid: Instituto de Historia y Cultura Naval, 2010; pp. 27-41.

IMÍCOZ BEUNZA José María y BERMEJO MANGAS, Daniel. “Grupos familiares y redes sociales en la carrera militar. Los oficiales de origen vasco y navarro en el ejército y la marina, 1700-1808”. En: *Cuadernos de Historia Moderna*. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid, nº 41-2, 2016; pp. 497-538.

LA PARRA LÓPEZ, Emilio. *Manuel Godoy. La aventura del poder*. Barcelona: Tusquets, 2002.

LA PARRA, Emilio. “La restauración de Fernando VII en 1814”. En: *Historia Constitucional*. Oviedo: Universidad de Oviedo. Área de Derecho Constitucional, 2014, nº15, pp. 205-222.

LABORDA ORIHUELA, Antonio. *Viaje alrededor del globo realizado por la escuadra al mando de Don Ignacio María de Álava: con anotaciones sobre las operaciones de dicha escuadra en los mares de Filipinas, 1795-1803*. Valdemorillo (Madrid): La Hoja del Monte, 2005.

MAZARREDO, José. *Ordenanzas generales de la Armada Naval. Parte primera. Sobre la gobernancia militar y marinera de la Armada en general y uso de sus fuerzas en el mar*. Madrid: Imprenta de la viuda de don Joaquín Ibarra, 1793.

MORENO ALONSO, Manuel. *La verdadera historia del asedio napoleónico de Cádiz, 1810-1812*. Madrid: Silex, 2011.

NUÑEZ IGLESIAS, Indalecio y FERNÁNDEZ NUÑEZ, Pedro. *El coloquio de Brion*. Madrid: Instituto histórico de la Marina, CSIC, 1977.

O'DONNELL, Hugo. *La campaña de Trafalgar. Tres naciones en pugna por el*

*dominio del mar (1805)*. Madrid: La esfera de los libros, 2005.

OBANOS Y ALCALÁ DEL OLMO, Federico. *La marina en el bloqueo de la Isla de León*. Madrid: Imprenta del Ministerio de Marina, 1905.

ORTEGA-DEL-CERRO, Pablo. “La Armada en los confines del Imperio. Estrategia naval en Filipinas entre 1785 y 1830”. En: *Revista Illes i Imperis*. Barcelona: GRIMSE, Universitat Pompeu Fabra, 2021; nº 23, pp. 213-238.

OTERO DE NAVASCUES, Julio. *Semblanza de D. Ignacio María de Álava y Sáez de Navarrete*. Vitoria-Gasteiz: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria, 1950.

PAVÍA Y PAVÍA, Francisco de P. *Galería biográfica de los generales de marina, jefes y personajes notables que figuraron en la misma corporación desde 1700 a 1868*. Madrid: 1873; Tomo I.

RODRÍGUEZ GONZALEZ, Agustín. “Los españoles en Trafalgar: navíos, cañones hombres y una alianza problemática”. En GUIMERÁ, Agustín. RAMOS, Alberto y BUTRÓN Gonzalo (Coords). *Trafalgar y el Mundo Atlántico*. Madrid: Marcial Pons, 2004, pp. 195-214.

RUIZ GARCÍA, Vicente. *Las naves de las Cortes (1808-1812). El último servicio de la Marina de la Ilustración*. Madrid: Sílex, 2013.

VALGOMA Y DÍAZ VARELA, Dalmiro y DE LA GUARDIA y PASCUAL DE POBIL, José Luis (Barón de Finestrat). *Real Compañía de Guardias Marinas y Colegio Naval. Catálogo de pruebas de Caballeros aspirantes*. Madrid: Instituto Histórico de la Marina, 1944.

